

# Hispania

Política, Comercio, Literatura, Artes y Ciencias.

AÑO I. — VOL. I.

LONDRES, FEBRERO 1.º DE 1912.

NÚM. 2.

## CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES .. .. .	Hispano	25
EDITORIALES:		
El Fracaso del Arbitramento .. .. .		26
Regimientos de Invasión .. .. .		28
Política INTERNACIONAL:		
Chile y el Arbitraje .. .. .	Agustín Edwards	29
ARTÍCULOS GENERALES:		
Mística ó Progreso .. .. .	Ramiro de Maestu	31
Porvenir Cultural de América .. .. .	Luis Aragonés	33
La Simiente de la Libertad .. .. .	Enrique Pérez	34
ARTES Y LETRAS:		
Letras y Letrados Españoles .. .. .	Luis Bonafoux	35
El Río de la Plata .. .. .	R. B. Cunningham Graham	35

RETROSPECTIVAS:		
Versos .. .. .	E. Florentino Sanz	37
Jesús .. .. .	I. Enrique Arceiniegas	37
CRÍTICA:		
Libros Castellanos .. .. .	B. Sanín Cano	38
MÍSTICA:		
Cervantes, Richard Strauss, Mr. Ernest Newman y algunos más .. .. .	Pedro G. Morales	39
CORRESPONDENCIA:		
El Ex-Presidente Roosevelt y el Canal de Panamá .. .. .	R. Reyes	40
VALORES Y MERCADOS:		
El Oro Inglés en América .. .. .	Mercurio	41
Origen de las Deudas Hispano-Americanas .. .. .	S. Pérez Triana	42
Millonarios Munitificentes .. .. .		44

La responsabilidad de los artículos firmados es exclusivamente de sus autores.

## NOTAS EDITORIALES.

COMO un girón de azul en cielo amenazante y hosco, la idea del arbitramento, surgió, hace algunos años ante los pueblos fatigados de vivir con el arma al brazo y alerta el oído al toque del clarín, siempre inminente, que los llamara a la guerra. No era ya los pequeños Estados unos con otros haciendo pactos humanitarios de no llegar a la greña en ningún caso, y de apelar, en todos, al arbitramento, como remedio supremo, salvo en los casos de excepción impuestos por la tradición y las idiosincrasias nacionales. Todo eso, laudable y meritorio en alto grado, era para el efecto de modelar la vida internacional, ineficaz en absoluto.

Ahora se trataba de las grandes potencias militares, las de los ejércitos incontables y las marinas imperiales. ¿No estaba Rusia, la misma Rusia, a la cabeza del movimiento? Y ¿no la secundaba Alemania? ¿No era esto decir que los dos Gobiernos esencialmente reaccionarios de Europa, transformados acaso por el sufrir de sus nacionales bajo la presión de la guerra latente, mostraban el camino de la redención? Reuniéronse conferencias internacionales, se habló, se habló, y . . . los preparativos para la guerra, siempre a las puertas, continuaron siendo la preocupación primordial de pueblos y de gobiernos.

\* \* \*

No cabe, empero, como lo quisieran los bien hallados en el actual estado de cosas, es decir, los beneficiarios de las anomalías que torturan a la humanidad: militares, castas, y gerarquías aristocráticas, religiosas ó plutocráticas — de novísima cristalización histórica estas últimas, más voraces, irresponsables y despiadadas que todas las demás — no cabe, empero, decir, que el esfuerzo fué todo él perdido, como la voz en el desierto. Nó, la idea entró en la conciencia universal: los hombres la llevan en el alma, como lleva el surco el germen, y ella surgirá, tras gestación laboriosa y lenta, como todas las conquistas del bien. No bastan una ó dos décadas para cambiar fundamentalmente, sometiéndolos a los dictados de la justicia, los atavismos predatorios y violentos, que han sido factores esenciales en todas las transformaciones de la raza.

Lo que maravilla es que, á pesar de atavismos y de tradiciones selváticas, la idea del arbitramento se vaya abriendo camino. La crítica es fácil; bien decía el profesor Renault: "La obra realizada en la Haya por los esfuerzos concienzudos de las delegaciones de cuarenta y cuatro Estados, si bien no es perfecta, merece algo más que críticas superficiales y fáciles ironías."

\* \* \*

"*I traditori dell'asi*"; así llamaron los italianos á los árabes que habitaban un oasis vecino á Tripoli, á quienes se procedió á degollar al por mayor, por eso de ser traidores. La traición consistió en ataques á los invasores; pero muchos de los citados, ni siquiera se habían enterado de los tales ataques; y como entre las víctimas de la justicia militar italiana abundaban las mujeres y los niños, no puede negarse el amplio espíritu que guía á los jefes italianos, de pecar más bien por carta de más, que por carta de menos. Los rusos en Persia, aplican las sogas aquellas "encebadas para que corran," de que nos habló Tolstoi, y realizan su labor de destruir traidores en las primeras horas del día, sin duda, porque "al que madruga, Dios le ayuda." Lo que el común de las gentes no comprende, así al principio, es que la defensa de la patria invadida sea un acto de traición castigable con la muerte. Y tampoco se comprenden las complacencias de las grandes potencias, llamadas cultas y cristianas, que no chistan, y que antes bien, fomentando empréstitos ó tolerándolos, suministran el nervio de la guerra á los gobiernos exterminadores de pueblos.

Viendo estas cosas, se explica el apóstrofe de Gorki á la Francia, de donde huye el oro á las arcas de la autocracia rusa, como el Pactolo al Hermus: *Oh, France, ma bien aimée, je te crache à la figure entre les deux yeux.*"

\* \* \*

EN Europa se reconoce que los armamentos son la amenaza más temible ó inmediata que oscurece el horizonte; se persiste en ellos porque no se ha hallado la manera, siquiera, de disminuirlos.

En la América ibera, en los países más prósperos, un patriotismo de novísimo brote, preconiza la necesidad apremiante de crear potentes marinas militares. Algunas repúblicas ya han empezado á verter en ese tonel sin fondo, la savia de su grandeza potencial, es decir, su tesoro y su crédito. Las condiciones internacionales de América ni exigen ni justifican los grandes armamentos. El supuesto patriotismo previsor tiene uñas, como la



caridad de ciertos prójimos aprovechados. So capa de apercibirse para peligros futuros que puedan caer sobre la patria amada, se crean maneras de arremeterla, ya, con el tesoro público. Los tales patriotas vociferantes son muy cucos. A ellos les preocupan poco los ejércitos, porque los armamentos de infantería, que son los principales, dejan poco margen de ganancia. Lo bello es endilgar la compra de Dreadnaughts: donde hay millones ya es otra cosa. En cuanto á lo que sobrevenga mañana, allá ellos (los de mañana). En la esencia, todos estos patriotas son de la escuela de la Dubarry: "*Après nous, le déluge*," ó en romance: "el que venga atrás que arrée."

\* \* \*

La europeización — que diría Costa — del Celeste Imperio, marcha como si, siendo hembra de carne y hueso, calzara las botas de siete leguas del cuento. Elecciones democráticas, parlamento, república y . . . bombas de dinamita. Cuando la cultura occidental penetre en aquel país de los olores (y no de nardo y de jazmín, pues según cuenta Luis Valera, el hedor está en la atmósfera, omnipresente), cuando penetre y se traduzca en higiene, se disminuirá la mortandad infantil, que es hoy pavorosa. Así crecerá la marea de millones que ya desborda del Imperio; con libertar á las mujeres de la tiránica costumbre que, obligándolas á usar zapatos que no les dejan crecer los pies, las reduce á condición de invalidez permanente, es decir, con devolverles su integridad física, se efectuará una transformación fundamental en la vida de ese pueblo "en donde las cunas jamás están vacías" según Bakounine. El general Negrier, que peleó con los chinos en la guerra del Tonkin, decía, aterrado ante ciertas posibilidades: "Los generales chinos despilfarran las vidas de los hombres, con tanta indiferencia como nosotros la munición de nuestras ametalladoras."

\* \* \*

ADÉMÁS los chinos no tienen nervios, y, según parece, tampoco le tienen miedo á la muerte. Por hoy la ventaja es que son pacíficos, que no gustan de matar á sus semejantes, que es la cristalización del merecimiento y de la gloria entre nosotros los occidentales. Con la europeización, sin embargo, las cosas han de cambiar. Será de verse la invasión de Australia, con sus cuatro ó cinco millones de ingleses *antipodizados* — es decir influenciados por el medio — que de los refinamientos occidentales sólo ostentan el estancamiento de la población, como en Francia por ejemplo, barrios por aquella inundación amarilla, que poblará las desiertas regiones del interior de la isla-continente. Estas migraciones están anunciadas ya en el calendario de la historia cercana, tan seguras como los eclipses ó los plenilunios. Nada valdrán ante la inexorable evolución de los elementos de la vida universal, ni híbridos maridajes — compás de espera de codicias que se acechan — de británicos y japoneses, ni melifluas é hipócritas conferencias diplomáticas. ¿Quién contuvo jamás al huracán con el sombrero?

\* \* \*

PERECE que la república — si el Japón y las Potencias lo permiten — se creará en China por decreto imperial. Esto tiene un sello especial, que, por lo anómalo que nos parece á los occidentales, nos devuelve nuestra China de marras, la que movió al poeta á decir, en estrofa rimada que la modestia solo permite citar trunca:

"Para esto de los grandes desastros  
No hay como los gallegos y los chinos."

\* \* \*

YA salió aquello. Durante la guerra boer, los yanquis lograron que los ingleses, impresionados por la unanimidad del resentimiento y rencor que habían despertado en el orbe entero, consintieran en la abrogación del tratado Clayton-Bulwer, que, entre otras cosas, garantizaba la neutralidad de cualquier vía interoceánica y la igualdad de tratamiento, á los barcos ó intereses de todas las naciones. La preferencia en la región istmica del

continente americano, en favor de una marina mercantada, sería ruinosa para las demás dentro del tráfico relacionado con el Canal. Los ingleses se aseguraron de la igualdad de tratamiento para sus barcos, é incidentalmente aseguraron también esa igualdad de tratamiento para las demás naciones, en el Canal que los yanquis iban á terminar. Y los Estados Unidos, fieles á su palabra, cobrarán unos mismos derechos de tránsito, tonelaje y demás impuestos, por igual, á todos los barcos, con nimia y precisa exactitud y lealtad, como es de rigor esperar. Ahora Mr. Taft cae en la cuenta de que no hay nada dicho que le prohiba al gobierno de Washington gastar liberalidades con su marina mercante; y de aquí que se intente devolver á los barcos americanos lo que hubieren pagado, en todo ó en parte. Sin violar pactos vigentes — pues se trata de quien también tiene con qué vindicarlos, llegado el caso — se establece una preferencia, tan eficaz como cualquiera otra. Es lo que en inglés se llama "*a distinction without a difference*." Ya irán advirtiendo las Potencias europeas, comenzando por la Gran Bretaña, que cometieron una solemne torpeza dejando suceder lo sucedido, y permitiendo que el *status* internacional del Canal de Panamá fuera distinto del Canal de Suez. Sin embargo, en estos días tripolitanos, tal vez sea providencial todo lo que debilite militarmente á las Potencias europeas, en donde privan hoy combinaciones mercedoras, cada día más ávidas y voraces de la propiedad ajena.

Se ha creado un estado de ánimo, que se complace en la iniquidad, como el pez en el agua. No se cae en la cuenta de que se obra mal.

\* \* \*

LAS elecciones alemanas de este Enero, dan en qué pensar. El voto socialista pasa de cuatro millones doscientos mil. Seguramente una buena parte de él, más que amor al socialismo, es odio á lo existente, que el socialismo combate: el militarismo, armamentos excesivos por mar y por tierra, carestía artificial de los medios de subsistencia. El desarrollo de este partido maravilla. Hace treinta años no alcanzó á poner doscientos mil votos en las urnas. En la organización electoral ha demostrado, desde hace años, y con perfección acentuada esta vez, una disciplina ominosamente militar. Como el servicio militar no reconoce excepciones en Alemania, esto se explica. Pero no deja de inquietar esta osadía de los *sans culottes* alemanes, llamémoslos así en memoria del 89 en el siglo XVIII: se les enseña milicia para sostener el actual estado de cosas, no para derribarlo. Cria cuervos . . .

Es doloroso aflar un cuchillo y descubrir que se le ha dado corte por entrambos lados. Esto que están haciendo los socialistas alemanes equivale á una traición intolerable, que, es de esperarse, los buenos sabrán reprimir . . . si pueden.

HISPANO.

## Editoriales.

### EL FRACASO DEL ARBITRAMIENTO.

LA esencia de la ley sobre que descansa la vida de las comunidades civilizadas, consiste en que el choque de intereses se someta al juicio de un tercero imparcial; el adelanto de los pueblos se acentúa en razón directa del acatamiento á esta doctrina: ante ella han venido desapareciendo paulatinamente los privilegios, las expoliaciones y todas las formas de iniquidad que registra la historia. La libertad humana alcanza su mayor esplendor allí donde la ley, igual para todos, no reconoce castas, gerarquías, ni arbitrarias diferencias. Para la vida interna de los pueblos del orbe civilizado, rigen estos principios de justicia, advirtiéndose en los mentos adelantados, relajamientos que son residuos de épocas anteriores.

Pasando, empero, de la vida civil interna á la vida internacional, se advierte un muy distinto estado de cosas; las relaciones internacionales, en casos de



diferencias, culminan con suma facilidad, en la guerra: la idea de que esas diferencias, cuando el acontecimiento resulta imposible por las vías regulares de la diplomacia, sean sometidas á juicio imparcial de tercero, es de novísima aparición. La última *ratio*, que es la espada, sale á relucir con facilidad incomprensible si se tienen en cuenta las prácticas universalmente aceptadas para dirimir las contiendas ó querellas entre individuos ó sociedades, dentro de una colectividad.

De tan anómalo estado de ánimo universal, que rechaza para la nación, en relación con otras naciones, el principio vital de la existencia colectiva, dentro de la nación misma, surgió la necesidad de la preparación militar, apta en cualquier momento para mantener por medio de la violencia lo que en ningún caso habría de ser sometido á los dictados del análisis, basados en la lógica del razonamiento y en los principios de justicia. Las preparaciones militares han venido de esta suerte á constituir el objetivo preferente de pueblos y de Gobiernos; la parte mejor de las energías sociales, se dedica á la preparación para la guerra potencial, siempre inminente. Los adelantos científicos crean cada día nuevos medios de ataque y de defensa, que reducen los de la víspera á condiciones de ineffectividad, de suerte que en la vida nacional de los pueblos civilizados, la preparación para la guerra entraña una constante renovación de elementos militares, que á su vez impone gastos cada día mayores. Para hacerles frente, los Gobiernos se ven obligados á aumentar las contribuciones, y los pueblos viven en un estado que pudiera llamarse de guerra latente, que cercena los recursos de la vida y que, intensificando la miseria y la abyección de las masas, fomenta la creación de un proletariado que vive una vida de escasez, precaria y propicia á toda clase de rebeldías.

La consideración de estos problemas, al imponerse inexorablemente al criterio de las clases directoras y de los Gobiernos, despertó la idea de hallar para las querellas internacionales, soluciones análogas á las que rigen la vida civil dentro de las naciones mismas; se pensó en el arbitramento internacional. A esta idea obedeció la convocatoria de las Conferencias de la Paz en La Haya; la primera se reunió en 1899, y la segunda en 1907; los dos objetivos primordiales preconizados eran el arbitramento internacional y la limitación de los armamentos. Los resultados obtenidos no correspondieron al esfuerzo realizado. Los armamentos continúan en progresión creciente, cada día más abrumadores, y si el arbitramento ha sido aceptado en muchos casos para cuestiones concretas, no ha sido posible que las naciones acepten la amplitud del principio en todas sus consecuencias. Siempre se ha insertado en los tratados, aún en los más generosamente concebidos, la cláusula que estatuye la excepción de todo aquello que pueda afectar el honor ó los intereses vitales de la nación. Estos términos carecen de precisión y su interpretación queda sujeta á la nación respectiva.

En Enero de 1911, en un discurso ante la Sociedad Internacional de Arbitramento, el Presidente Taft, de los Estados Unidos, en discurso memorable, se expresó en los términos siguientes:

“Personalmente no veo yo razón alguna que justifique el que asuntos de honor nacional, no sean sometidos á un tribunal de arbitramento, como lo son los que se refieren á asuntos de propiedad ó otros derechos nacionales. Sé que al hablar así voy más lejos que la generalidad de las gentes; pero no veo por qué las cuestiones de honor no hayan de ser sometidas á tribunales formados por hombres de honor, expertos en las cuestiones de honor nacional, para aceptar su decisión como definitiva, lo mismo que cualesquiera otras cuestiones de diferencia ó litigio que puedan suscitarse entre las naciones.”

Posteriormente, en otra ocasión, el mismo Presidente Taft, agregó:

“Si llegamos á celebrar un convenio con alguna nación, en que se estatuya, que habremos de someternos á la decisión de un tribunal internacional de arbitramento en todos los casos en que no fuere posible el avenimiento por medio de las negociaciones ordinarias, cualquiera que sea la naturaleza del litigio, bien sea que se trate de honor, de territorio, ó de dinero, habremos dado un gran paso hacia la demostración de que es posible, por lo menos para dos naciones, establecer entre ellas el mismo sistema de procedimiento legal que existe entre las personas naturales, bajo un Gobierno dado.”

El Presidente Taft, tenía, al hablar así, en mira, la negociación de un tratado de esta naturaleza con la Gran Bretaña. La idea mereció la mejor acogida por

parte del Gobierno británico. Al dar cuenta de ella en la Cámara de los Comunes, Sir Edward Grey, el 13 de Marzo de 1911, dijo entre otras cosas lo siguiente, refiriéndose en primer término á las rebeldías engendradas por los grandes armamentos:

“La rebelión no vendrá, sino cuando ya los impuestos opriman directamente á aquellas clases de la sociedad para quienes la vida, aún en las mejores condiciones, es una lucha constante. Cuando se empiece á crear el hambre por medio de los impuestos—y allí se llegará, más tarde ó más temprano, en todas las naciones, si los actuales gastos militares siguen aumentando como hasta ahora—entonces, estará á muy corta distancia la rebelión que habrá de ponerles fin á esos gastos militares. Ese es el derrotero que hoy siguen las grandes naciones del mundo. Sería muy de desearse hallar algún medio para resolver estas dificultades... Solo veo un medio que pueda afectar los gastos militares, si es que ha de hallarse algún alivio. Ese medio no se hallará sino cuando las naciones procedan como los individuos y acepten la apelación á la ley, en vez de la apelación á la fuerza.”

Después de referirse á las declaraciones del Presidente Taft, agregó el Ministro de Estado británico:

“Las grandes Naciones del mundo se hallan actualmente en estado de eslavitud, cada día más abrumadora, ante los sacrificios que les imponen sus ejércitos y sus marinas. Me parece que no debe ser imposible hallar algún medio, como lo han hallado los individuos, para acudir á la ley más bien que á la violencia.”

Las palabras, tanto del Presidente Taft, como de Sir Edward Grey, causaron profunda sensación en todo el orbe civilizado; generalmente fueron bien acogidas por el público y por los gobiernos europeos. El Canciller del Imperio alemán por su parte, definió la posición de su país con entera claridad. El día 30 de Marzo de 1911 le dijo al Reichstag, refiriéndose á la inclusión de las cuestiones de honor y de intereses vitales en los tratados de arbitramento: “Creo que la inclusión de las cuestiones de honor y de intereses vitales en los tratados arbitrales, no puede considerarse como que venga á ser elemento creador de la paz; lo único que implica es la declaración de que entre las naciones respectivas, se juzga que las cuestiones de honor y de intereses vitales, no pueden llegar á surgir. En una palabra, un tratado de arbitramento ilimitado, no puede ser otra cosa que el reconocimiento—sea la consagración—de lo que ya es un hecho; pero, si sucede que ese estado de cosas cambia, si sucede que entre las dos naciones surgen antagonismos que afecten sus intereses vitales, entonces, me gustaría á mí ver el tratado de arbitramento que no ardiera como yesca.” Y terminó con esta, la más franca de las declaraciones: “La condición esencial del estado pacífico es la fuerza. Continúa siendo cierta todavía la vieja verdad de que los débiles serán la presa de los fuertes. Cuando un pueblo, ó no quiere, ó no puede, gastar lo necesario en sus armamentos para abrirse camino (*sich durchzusetzen*), entonces cae de hecho á una categoría inferior, y ocupa el puesto de compar-a en el escenario del mundo. Siempre habrá otro pueblo más fuerte, pronto á tomar en el mundo el puesto abandonado por el débil. Nosotros, los alemanes, en la posición que ocupamos, expuesta á tantas amenazas, tenemos el deber primordial de mirar á esta á-pera realidad, cara á cara. Solamente así podremos mantener la paz y nuestra existencia como nación.”

La Gran Bretaña y los Estados Unidos celebraron pocos meses después del discurso de Sir Edward Grey, un tratado de arbitramento, sobre bases análogas á las ideas preconizadas por Mr. Taft; también se discutió un tratado en el mismo sentido, entre los Estados Unidos y la República francesa. Sometido el tratado anglo-americano al Senado de los Estados Unidos, éste lo desfiguró, modificándolo hasta el punto de transformarlo, y de hacerlo inaceptable, tanto para el Presidente Taft como para el Gobierno inglés. Así paró en nada todo aquel lejano y grato rumor de alas que por algunos meses había poblado la atmósfera internacional.

Se había dicho en defensa del tratado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, que debería servir como un alto ejemplo á las naciones del orbe y que á éstas les correspondería demostrar su amor á la justicia internacional, adhiriéndose á los sacrosantos principios del arbitramento ilimitado y celebrando á su vez, en debida forma, las convenciones de usanza.

A los países de la América ibera en especial, les habría sido propicia la coyuntura; no es probable que los Estados Unidos, ó por lo menos que los imperialistas norte-ameri-



canos, estuvieran dispuestos á estatuir con las Repúblicas latinas las mismas condiciones que con la Gran Bretaña. Si la justicia en esencia es una misma y es inmutable, tratése de grandes ó de pequeños, sucede, por desgracia, que los grandes suelen tener dos medidas, una para los fuertes y otra para los débiles; y así es de temerse que los imperialistas norte-americanos no hubieran querido firmar tratados de arbitramento, como el inglés, con los países latinos. Esta negativa, suponiendo que hubiera sobrevenido, le habría quitado todo prestigio de sinceridad al tratado anglo-americano y habría corroborado la amarga y franca declaración del Canciller del Imperio alemán.

Por el momento, como resulta de lo expuesto, el arbitramento ha fracasado. Sin poner en duda la buena fé del Presidente de los Estados Unidos, ni la del Ministro de Estado británico, es preciso reconocer que la absoluta sinceridad halló expresión en las palabras del Canciller alemán: "Los débiles continuarán siendo la presa de los fuertes."

Le estaba reservado á Mr. Roosevelt dar la nota característica. En reciente artículo, publicado en el *Outlook*, el ex-Presidente americano se ha expresado en estos términos: "La ratificación de un tratado general de arbitramento, vendría á exponer al pueblo americano al ridículo ante los ojos de la humanidad, porque nos pondríamos en el caso de hacer promesas de absoluta insinceridad, imposibles de ser cumplidas, precisamente en el momento en que, por nuestros propios actos, estamos demostrando que ciertamente no habríamos de cumplir nuestras promesas, ni de amoldar á ellas nuestros actos."

Al hablar así Mr. Roosevelt, aludía á la denuncia del tratado ruso, recientemente hecha por el Gobierno de los Estados Unidos.

Esta declaración del ex-Presidente norte americano, que muy bien puede volver á ser Presidente de su país, tiene una ominosa significación para los débiles; ya es malo violar los tratados, pero para declarar de antemano que no serán cumplidos, es preciso poseer una inconsciencia ó una osadía incalificables.

## REGLAMENTOS DE INVASIÓN.

LOS invasores italianos en Trípoli, y los invasores rusos en Persia, han declarado traidores á aquellos naturales del país que han defendido ó tratado de defender el suelo patrio. El traidor — como es bien sabido — es un sér nefando por excelencia; su exterminio inmediato en tiempo de guerra, se impone ineludiblemente; de ahí, las matanzas de árabes al por mayor y la introducción de los scorridos consejos de guerra ambulantes, por los rusos en Persia, tan expeditivos para ahorcar centenares de traidores en las primeras horas de cada día — estilo puro de los autócratas rusos — que en unas pocas mañanas, dejan una región dada libre de toda huella de rebeldía, vacíos los hogares y repletos de cadáveres los fosos cavados de prisas en los campos impasibles y recién conquistados.

Lo que hacen Italia y Rusia es más acentuado, pero no muy distinto en la esencia, de lo hecho por los ingleses en el Sudán, los franceses en Madagascar y los españoles en Marruecos, tomando sólo ejemplos recientes. El sistema es cómodo: hasta ahora, se le aplica principalmente, á la subyugación del Oriente por los europeos; cuando el reparto esté terminado y establecido entre los beneficiarios un equilibrio, que les imponga el mútuo respeto, como los apetitos habrán continuado en aumento, se buscará dónde satisfacerlos. Surgirán ante la codicia incontentible de las Potencias militares europeas, los inmensos territorios ocupados por las repúblicas ibero-americanas, y — salvo que entretanto se hayan preparado estas últimas — sobrevenirá para ellas la invasión y la conquista ó la tentativa de conquista.

Se verá que estos vaticinios no son alarmistas á ultranza, con un ligero exámen, apoyado en la elemental regla de tres: si para que Italia realice la iniquidad en Trípoli, bastan las circunstancias actuales italianas (cualesquiera que ellas sean), ¿qué nuevas circuns-

tancias deberán sobrevenir, para que lleve su iniquidad á tierras americanas? El arrojado del gato, valga el símil, crece proporcionalmente á su apetito. Falmécio, es una bestia feroz.

Todo estará en que las condiciones internas se intensifiquen. El Atlántico no es menos navegable que el Mediterráneo; las naciones americanas, por otra parte, no deben echarse á dormir confiadas en la doctrina Monroe, porque, amén de su elasticidad y de su plasticidad á la conveniencia de los Estados Unidos, todo equilibrio basado en elementos extraños al organismo respectivo, es precario.

Á la luz de las posibilidades apuntadas á guisa de análisis y no en són de sugerir remedios ó precauciones — lo que sería labor demasiado árdua para acometerla aquí — conviene examinar cuál es la jurisprudencia internacional vigente, ó lo que á ella más se aproxima, sobre los derechos de los invadidos, ante los invasores.

Hasta fines del tercer cuarto del siglo pasado, los pueblos, como cosa distinta de sus reyes ó de sus castas sacerdotales, no tenían existencia propia. Las guerras eran, ó religiosas ó dinásticas, y la victoria asimilaba de hecho las poblaciones vencidas al vencedor, como se asimilan las aguas de un afluente al caudal de un río; en ese estado de cosas, los vencidos sufrían todos los horrores de la guerra de invasión, sin el recurso de rebelarse, faltos de bandera que legitimara su resistencia y su lucha.

Con la creación de las nacionalidades, la resistencia encontró el punto de apoyo que faltaba. La defensa del suelo patrio se cristalizó como la idea elemental y suprema de los deberes del hombre nacido en una comunidad constituida.

El derecho ante el invasor y la obligación ante la propia patria, de defender el suelo nativo, constituyen, empero, un nuevo obstáculo para los invasores; dada una población enérgica y leal, la resistencia que ella oponga reduce el dominio de los invasores estrictamente al territorio ocupado realmente por sus tropas. Para aminorar los peligros resultantes, se ideó — como en 1870, en Francia, por los prusianos — declarar fuera de la ley, á los combatientes franceses que no pertenecieran á las tropas regulares. Con esta ficción infame, fueron asesinados por tribunales militares, inúmeros hombres de bien por el crimen de cumplir con el primero y más elemental de los deberes: defender el patrio suelo.

Como se trataba de una nación que, aunque vencida, pesaba ponderosamente en la conciencia del mundo, el horror de los hombres se hizo sentir sobre la tierra, como un estremecimiento en la superficie del Océano.

Para calmar el sentimiento universal, el gobierno ruso convocó una conferencia internacional, que se reunió en Bruselas, en 1874, con el objeto de establecer reglas para la guerra militar. En un principio se creyó entonces, que el Zar se proponía obtener que las primeras Naciones del mundo reconocieran los derechos del patriotismo: pronto se vió, sin embargo, que el objetivo era, más bien, consagrar en forma de regla aceptada de antemano, el derecho del invasor triunfante para exterminar con ignominia y sin piedad, como á traidores, á los patriotas *empeñados* que defendieran el suelo nativo.

El Barón Jomini, delegado ruso en esa conferencia, sentó esta proposición: "Los individuos pertenecientes á la población de un país dado en que ya estuviere establecido el poder del enemigo, que tomen armas contra el dicho enemigo, podrán ser entregados á la justicia, y no serán considerados como prisioneros de guerra."

Alemania apoyó esta proposición; los pequeños Estados rehusaron su asentimiento, que también fué negado por la Gran Bretaña, Francia ó Italia. En definitiva nada se estatuyó. Pero, siquiera, se obtuvo el resultado de poner de manifiesto la oposición á las pretensiones de las potencias militares. Entre las protestas formuladas entonces, merece especial mención la del delegado holandés, que dijo: "Ningún país puede convenir en que si la población de un distrito, ocupado de *facto* por el enemigo, se levanta en armas contra la autoridad del invasor, sea lícito someterla á las leyes de la guerra establecidas por el ejército de ocupación . . .



Holanda repudia toda idea de que su Gobierno pueda aceptar la doctrina de entregar de antemano á la voluntad arbitraria del enemigo, á los holandeses que por motivos patrióticos y sacrificándolo todo, se expusieran á los peligros de un levantamiento contra el invasor; si á los ciudadanos holandeses se les ha de sacrificar por haber tratado de defender á su Patria, exponiendo, sus vidas, Holanda no puede consentir en que encuentren escrito sobre el patíbulo mismo en que se les fusile, el artículo de un tratado internacional, firmado por su propio Gobierno, que haya ratificado de antemano la sentencia de muerte."

En la conferencia de la Haya de 1899, volvió á tratarse de esta escabrosa cuestión, bajo la iniciativa de la Gran Bretaña. Las grandes potencias militares continuaron oponiéndose á toda declaración que pudiera proteger expresa y claramente el derecho de los invadidos para defender su territorio, y que constituyera una garantía contra excesos y atropellos como los recientemente realizados por los italianos en Trípoli.

Finalmente, se convino en la inserción del siguiente párrafo en la "Convención sobre la calidad de los beligerantes":

"No ha sido posible llegar á un avenimiento sobre las condiciones que deban establecerse y que prevean todas las circunstancias que puedan ocurrir. Por otra parte, las Altas Partes contratantes, no podían dejar que las cosas no previstas quedaran, por falta de previsión, expuestas al juicio arbitrario de los jefes militares. Hasta tanto que un código de leyes de guerra más completo, sea establecido, las Altas Partes contratantes juzgan que les incumbe declarar que en los casos no mencionados en las reglas ya adoptadas por todas ellas, las poblaciones y los beligerantes permanecen al amparo y bajo la protección de los principios de derecho internacional, según las prácticas establecidas entre las naciones civilizadas, y de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública. Las Altas Partes contratantes declaran que es en este sentido, principalmente, como deben entenderse los artículos primero y segundo del reglamento que ha sido adoptado."

En la segunda conferencia de la Paz, no se introdujeron cambios en esta parte de los convenios respectivos; por consiguiente, las cosas quedaron como estaban; así pues, los habitantes de un país invadido, pueden ejercitar actos de guerra contra sus enemigos y "deben permanecer al amparo del derecho internacional y ser tratados de acuerdo con las leyes de la humanidad y las exigencias de la conciencia universal."

Es consolador en alto grado leer el texto escrito de las convenciones vigentes, que, dicho sea de paso, fueron calurosamente defendidas en la primera conferencia de La Haya, por el Conde Nigra, representante de Italia. Los acontecimientos que se están cumpliendo en la costa Norte de África y en el Norte de Persia, acaso vengan á quebrantar la confianza de las gentes en la eficacia de los tratados públicos, cuando las estipulaciones de éstos pugnan con las ambiciones políticas de alguna gran potencia militar. Las horcas rusas y los montones de cadáveres árabes, le hablan con voz de trueno á la conciencia de los hombres.

## Política Internacional.

### CHILE Y EL ARBITRAGE.

ENTRE los países de la América latina que mayores pruebas han dado de amar la paz se encuentra Chile, que ha solucionado pacíficamente casi todas sus dificultades internacionales, ya por medio de arreglos directos ó sometiéndolas al arbitraje. Estos sentimientos pacíficos de Chile, como dijo Sir Edward Grey en el discurso que pronunció en el banquete con que se celebró en Londres el primer centenario de la Independencia de aquella República, no pueden atribuirse, ni por un instante, á debilidad, porque, muy lejos de eso, Chile cuenta con una Marina y un Ejército capaces de proteger sus intereses.

Por eso mismo, agregó, y por tener poder bastante, debemos felicitar á la Nación chilena por el arreglo amistoso de sus diferencias por medio del arbitraje. Chile, en unión de la República Argentina, han sido los únicos países del mundo que han celebrado un pacto

internacional de limitación de armamentos, pacto que provocó en la última Conferencia Internacional de la Haya un voto de aplauso para ambas Naciones y para los negociadores que lo habían suscrito, y que asistían á esa Conferencia en calidad de delegados.

Nada puede herir de un modo más hondo el sentimiento de un pueblo que las cuestiones de fronteras, y, sin embargo, Chile y la República Argentina no vacilaron en someter al arbitraje la disputa que sostuvieron durante años y que llegó á amagar la paz entre ellas.

En el tratado de Paz y Amistad que Chile celebró con Bolivia en 1904, y que vino á liquidar las cuestiones pendientes que derivaban de la guerra de 1879, en que Bolivia tomó parte aliada con el Perú en contra de Chile, se consigna una cláusula de arbitraje general para las dificultades que puedan surgir en la aplicación del Tratado.

Si en las conferencias Pan-Americanas Chile ha resistido la idea de discutir la cuestión de arbitraje, es porque ha creído siempre que el arbitraje no es una cuestión esencialmente americana, sino una cuestión mundial, que interesa á todas las naciones civilizadas de todos los Continentes, y por lo tanto, es más bien materia del resorte de la Conferencia Internacional de la Haya, en que todas ellas están representadas.

Las Conferencias Pan-Americanas están destinadas á tratar de cuestiones esencialmente americanas. La Conferencia Pan-Americana que se reunió en Río de Janeiro en 1906 reconoció la legitimidad de esta doctrina, y resolvió que correspondía á la Conferencia de la Paz de la Haya conocer de todas las cuestiones de arbitraje.

En esta última Conferencia, como es sabido, se adoptó una fórmula de arbitraje general, á la cual Chile se adhirió en unión de casi todas las naciones europeas y americanas.

Chile es uno de los países de la América Latina con carácter nacional pronunciado y definido. En su política exterior se ha revelado siempre la energía y la seriedad de su pueblo, porque ha sido siempre definida, franca é invariable. Nunca ha recurrido su diplomacia á las argucias ni á las intrigas. Siempre ha dicho claramente lo que piensa y lo que quiere.

En materia de arbitraje, como en otras materias internacionales, Chile ha sostenido doctrinas francas é invariables que ha enunciado en todas las conferencias internacionales á que ha asistido, y que es conveniente dar á conocer porque se han prestado á vivas discusiones, especialmente con el Perú, país que proclama el arbitraje general y obligatorio para cuestiones pasadas, presentes y futuras, y que al mismo tiempo cuida de mantener y aumentar sus elementos bélicos, dedicando á este objeto una proporción exagerada de sus rentas públicas.

Chile ha creído siempre que no pueden ni deben someterse á arbitraje aquellas cuestiones que por su trascendencia vital no puede una nación exponer á las contingencias de una sentencia arbitral. Esta es, por lo demás, la doctrina universal.

En otras palabras, cree que en toda cuestión que se somete á arbitraje ambas partes deben tener el ánimo hecho á perder el pleito, y por lo tanto, antes de someterla á la decisión arbitral, deben considerar todas las consecuencias que una sentencia adversa puede acarrearle. Y la razón es clara. Un árbitro no tiene, como la justicia civil de un país, medios compulsivos de hacer obligatoria la sentencia. No se concibe un árbitro que mande fuerza armada para imponerle su sentencia al que ha perdido el pleito. Sus resoluciones quedan entregadas á la buena fé de las naciones interesadas representadas por sus gobiernos, que contarán, ó no, con el apoyo de su mandante, el pueblo, según sea el uso que hagan de su mandato.

Si el país pierde en un juicio arbitral una cuestión de gravísima trascendencia, el pueblo no se conforma y provoca ó la repudiación del fallo ó la caída de ese Gobierno. Lo probable es que venga enseguida el conflicto armado que se trataba de evitar con el arbitraje, y que este recurso supremo sufra en su prestigio por su falta de eficacia.

Si la cuestión es de aquellas que ambas partes pueden perder sin que afecte sus intereses vitales, es



evidente que el arbitraje procede y es la forma natural, lógica y más humana de dirimirlo. Someter una cuestión, susceptible de este recurso, á arbitraje, es trabajar por el ideal sin comprometerlo en aventuras cuando el mundo no está aún preparado para convertirlo en realidad.

El único esfuerzo que se ha hecho para darle al arbitraje un alcance mayor, incluyendo en sus proyecciones las disputas que afectan los intereses vitales y el honor nacional, resultó vano y estéril, no obstante la poderosa corriente de opinión pública que le dió alas en las dos grandes potencias de habla inglesa. Más aún, días después de las demostraciones calurosas que tuvieron lugar en Londres en favor de aquellos nobles ideales, la paz de la Europa estuvo amenazada por un conflicto que habría, acaso, arrastrado á la nación misma que tantos esfuerzos hacía por consagrarlos definitivamente en un tratado, y pocos meses después estallaba la guerra entre Italia y Turquía, sin que aquel movimiento generoso ejerciese influencia alguna para conjurarla.

Los esfuerzos fueron sin duda sinceros y respetables, pero no fueron eficaces, porque la tarea es superior á las fuerzas humanas.

Hay otro punto que Chile ha sostenido inflexiblemente en materia de arbitraje. El arbitraje general que pudiera pactarse entre dos naciones debe necesariamente referirse á cuestiones *futuras* que puedan surgir entre ellas, y no á cuestiones *pasadas*, porque entonces deja de ser general y pasa á ser un medio de encubrir con el ropaje simpático del arbitraje un propósito determinado. Si el arbitraje se pacta para las cuestiones futuras y pasadas, como las futuras no se han producido y bien pueden no producirse nunca, resulta que el arbitraje pactado no ha sido *general*, sino *especial*, para aquella cuestión existente, determinada y concreta. La ley internacional, por las mismas razones jurídicas que la ley civil, no puede tener efecto retroactivo, so pena de perder toda la majestad que la ley debe revestir para convertirse en un recurso habilidoso que produzca tales ó cuales ventajas, tales ó cuales perjuicios, en determinados intereses, internacionales en el primer caso, civiles en el segundo.

Ha sostenido también Chile que el arbitraje no es aplicable á las cuestiones que se derivan de la liquidación de un conflicto armado. El arbitraje, dice, es un recurso noble que la humanidad ha inventado para evitar las guerras, pero no es ni ha sido nunca un medio puesto en manos de las naciones para que, después de producido el conflicto, pueda la nación vencida eludir sus consecuencias.

Ninguna nación victoriosa en una guerra, llámese Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Alemania, Japón ó Chile, puede aceptar que se sometan á arbitraje las cuestiones derivadas de la guerra en que acaba de verse envuelta, aún cuando es lo probable que antes de estallar el conflicto hubiese aceptado la solución arbitral. Las condiciones de paz entre vencedores y vencidos no puede fijarlas un árbitro.

Tales son algunos de los principios que Chile sostiene en materia de arbitraje y de los cuales no se ha apartado nunca.

Fundado en ellos es que ha resistido la idea de someter á arbitraje la cuestión de Tacna y Arica, que discute con el Perú desde hace tantos años, á pesar de que en un arbitraje, está convencido que la sentencia le sería favorable, por diversas razones que someramente se exponen más adelante.

Chile no puede correr el albur de perder la posesión de Tacna y Arica, porque la provincia de Tarapacá quedaría expuesta á sorpresas militares fáciles de intentar desde aquellos territorios que están muy próximos y que ofrecen todo género de comodidades para la concentración de tropas.

Tarapacá es una de las más importantes zonas salitreras, y constituye hoy un emporio de riqueza merced al régimen de libertad de industria que Chile implantó apenas la anexó á su territorio, en contraposición al régimen de monopolio por el Estado que el Perú tenía implantado cuando ejercía allí su soberanía, y que impedía, como todos los monopolios, el desarrollo natural de aquellos ricos yacimientos. Al amparo del régimen

chileno han acudido á invertirse en la industria salitrera grandes capitales, particularmente europeos, y esta afluencia de capitales y de energías de la Europa ha formado, á la vez que una industria floreciente, una fuente de recursos para el Fisco chileno que constituye una de las piedras angulares en que descansa su crédito.

Los capitalistas europeos le han facilitado al Gobierno de Chile más de £35.000.000, primordialmente porque siempre ha cumplido sus compromisos y en seguida porque es el soberano de la región salitrera de donde deriva la tercera parte de sus rentas públicas, y porque creen que su pueblo, viril y enérgico, sabrá conservarla y defenderla.

Existe, pues, para Chile un deber moral de honradez, tanto para con los industriales que han invertido sus capitales en aquella región confiados en que Chile habrá de evitarles todas las fatales consecuencias de un conflicto bélico, como para con los capitalistas europeos, en su mayoría ingleses, que le han prestado su dinero confiados en que sabrá conservar esta fuente de recursos á cubierto de toda eventualidad.

Tacna y Arica en manos del Perú significarían una amenaza constante de estos intereses, y de allí que Chile, fundado en que una nación no puede ni debe someter á arbitraje las cuestiones que por su trascendencia vital no pueden correr las contingencias de una sentencia arbitral, se niegue á someter á juicio arbitral cualquiera cuestión que afecte la posesión definitiva de los referidos territorios.

En las relaciones civiles, los derechos de terceros son siempre una traba que impide á las partes directamente interesadas en una transacción llegar á términos que puedan vulnerarles. En las relaciones internacionales los mismos principios deben prevalecer, porque la moral y la equidad no admiten distingos.

Chile está en posesión de Tacna y Arica á virtud del Tratado de 1883, que selló la paz entre Chile y el Perú á raíz de la guerra de 1879, á que Chile fué provocado por el Perú aliado con Bolivia. Es cierto que dicho Tratado estipula la celebración de un plebiscito en que debe resolverse cuál ha de ser la nacionalidad definitiva de aquellas provincias, y que este plebiscito no se ha celebrado porque Chile y el Perú no han podido ponerse de acuerdo sobre las bases á que debe ajustarse; pero no lo es menos que el plebiscito fué una fórmula suave de anexión de ese territorio, como puede comprarse leyendo la historia de las negociaciones que dieron por resultado dicho tratado y consultando en la historia diplomática todos los casos análogos de plebiscitos celebrados.

Para darse cuenta exacta de las razones que hubo para no estampar en el Tratado de 1883 la cesión definitiva de Tacna y Arica, basta recordar la situación en que se encontraba el Perú en la época en que ese tratado se firmó. Después de largo tiempo en que el ejército chileno ocupaba Lima, no había podido arribarse á sellar la paz, porque no había Gobierno peruano en situación de tratar con el Gobierno chileno. El Perú estaba anarquizado por revoluciones, y los Gobiernos provisorios que se constituyeron se resistían á firmar la cesión definitiva de Tacna y Arica, que Chile exigía, porque temían sumergirse al día siguiente por esta causa y querían que Chile disimulase en alguna forma su pretensión. Chile, á fin de satisfacer estos deseos, consintió en disimular esta anexión de territorio encubriéndola con el ropaje de un plebiscito que hasta ahora no se ha celebrado. El plebiscito es, pues, en concepto de Chile, que se funda en antecedentes jurídicos y diplomáticos, una mera fórmula. La anexión es la cuestión principal.

Siendo esta situación el resultado de una guerra en que Chile venció, ¿cómo puede este país someterla á arbitraje? Habría sometido Chile con gusto á juicio arbitral sus diferencias con el Perú y Bolivia antes de estallar la guerra de 1879, pero no puede someter ahora á arbitraje el fruto de sus victorias, y menos todavía cuando el trascurso de más de treinta años significa la creación de intereses de todo orden que no sería justo menoscabar.

Si en la ley internacional existiese, como en la ley civil, la prescripción que está basada en principios de equidad igualmente aplicables á aquella como á ésta,



los territorios de Tacna y Arica estarían definitiva y jurídicamente incorporados a la República de Chile.

No obstante, es lo probable que si Chile sometiese a juicio arbitral los puntos de divergencia que existen con el Perú sobre las bases que deben regir el plebiscito, es lo probable que el árbitro se pronunciase en favor de las doctrinas chilenas.

Los puntos fundamentales de divergencia son pocos, y, sin embargo, hasta ahora el Perú se ha mantenido inflexible y no ha querido salvar los pequeños escollos que estorban el restablecimiento de la cordialidad con Chile, que sería de incalculables beneficios para ambos pueblos. Chile, en cambio, ha hecho todo género de esfuerzos para convenir en bases razonables de plebiscito, y entre estos es digno de recordarse que el 3 de Marzo de 1910 el Gobierno chileno le dirigió al Gobierno peruano una comunicación formal invitándolo a celebrar el acto plebiscitario en condiciones verdaderamente generosas. El Perú, por toda respuesta, rompió brusca y sin relaciones diplomáticas con Chile, y hasta ahora no conoce éstas las razones que asistieron a aquél para corresponder de tan extraña manera a sus amistosos avances.

El Perú ha acusado a Chile, por medio de la prensa, de rehuir el plebiscito. Entretanto, el hecho anotado revela que es el Perú el que rehuye su celebración, y que este país, contra todos los precedentes de casos análogos y violentando el espíritu del Tratado de Ancón, que consagró una cesión simulada de los territorios de Tacna y Arica, solo acepta el plebiscito como una mera fórmula para devolver esas provincias a su antigua soberanía.

Una breve exposición de las bases fundamentales que Chile ha propuesto y de las que pretende el Perú para la celebración del plebiscito, bastará para que cualquier espíritu imparcial juzgue de qué lado está la justicia y la razón.

Chile sostiene que las juntas inscriptoras y receptoras del acto plebiscitario deben ser compuestas de un chileno, un peruano y un neutral, y presididas por el chileno, que es el soberano en ejercicio, hasta el momento en que un resultado adverso del plebiscito mismo lo prive de esa soberanía.

El Perú sostiene que debe presidir el neutral, alegando que esto da mayores garantías a los votantes.

Chile considera que el abandono de la presidencia es ante todo una abdicación de soberanía en que no puede consentir, é importa enseguida prejuzgar sobre la cuestión misma que se trata de resolver.

Chile sostiene que en el plebiscito deben votar los individuos de todas las nacionalidades, es decir, chilenos, peruanos y extranjeros que estén residiendo en Tacna y Arica desde seis meses antes de su celebración, y que, conforme a las disposiciones de las Constituciones de Chile y del Perú, tengan derecho a votar en las elecciones.

El Perú sostiene que solo deben votar los peruanos sin restricción alguna, así los analfabetos y los incapaces como los demás, y algunos chilenos y extranjeros cuyo número restringe a límites extremos por medio de todo género de requisitos.

Chile cree que es más equitativo establecer las mismas condiciones para todos, y que es más consciente un plebiscito en que solo toman parte aquellos que tanto en Chile como en el Perú gozan de los derechos del ciudadano.

La enunciación anterior deja por lo menos la impresión de que en un juicio arbitral Chile tendría más probabilidades que el Perú de obtener una decisión favorable a sus doctrinas. Si se resiste a someter a arbitraje la cuestión, es porque no puede correr contingencias y no quiere apartarse de principios que ha sostenido invariablemente.

No hay en esta actitud ningún espíritu de animadversión al Perú, que es un país llamado económica y geográficamente a estrechar sus relaciones con Chile, sino la defensa de derechos legítimamente adquiridos a costa de inmensos sacrificios y la salvaguardia de intereses de terceros que han depositado su confianza en el pueblo chileno.

Para Chile no habría acaso una perspectiva más halagüeña y grata que restablecer la cordialidad de

relaciones con el Perú sobre bases sólidas y duraderas. Por alcanzarla haría seguramente valiosos sacrificios pero no podría llegar hasta comprometer la solidez y duración misma de esa buscada cordialidad, haciendo concesiones que constituirían una esperanza y un estímulo para reivindicaciones imposibles y por ende una grave amenaza de la paz.

Chile es uno de los países que más ha trabajado por el arbitraje, sustentando al respecto doctrinas definidas, eliminando todas las causas que pueden contribuir a desprestigiar ese recurso, y empleándolo efectivamente cada vez que ha podido para solucionar sus diferencias internacionales.

Si todas las naciones siguiesen el mismo camino, podría quizás llegarse más rápidamente a la realización de este ideal humano de solucionar en el derecho las divergencias que hoy las naciones solucionan con las armas, ya que la enunciación precisa de los principios que deben prevalecer en la materia contribuye mejor y más eficazmente a la formación de un verdadero código internacional de arbitraje que las declamaciones sentimentales con que en muchos casos se quiere encubrir un propósito de valor más material y terreno que las doctrinas puras y elevadas de un altruismo que, hoy por hoy, es utópico en la vida de las naciones.

LONDRES, Enero de 1912.

AGUSTIN EDWARDS.

## Artículos Generales.

### MÍSTICA Ó PROGRESO.

**D**ECÍA en estas columnas Don Miguel de Unamuno: "Todo es cuestión de filosofía." "El progresismo, en su forma menos espiritualista, es la filosofía íntima de nuestro ideal republicano." "Y mientras el republicanismo no encuentre su mística, estará perdido."

El fundamento está bien: "Todo es cuestión de filosofía." El hecho es exacto: "El republicanismo español está . . . ." si no perdido, al menos decadente. Pero yo lo interpretaría diciendo: "Lo que padece el republicanismo español es exceso de mística y falta de progresismo."

He pasado diez años llamando maestro mío al Sr. de Unamuno. Un día me dije: "Este hombre no va a ninguna parte; no progresa; y lo peor es que tampoco se propone progresar." Dejé de llamarle maestro. Me dolió. Aún me duele. No sé si me creará el Sr. Unamuno si le digo que cuando algún periódico le ataca, me es difícil resistirme a la creencia de creerme atacado personalmente, y tanto más dolido cuanto más justicia tenga que reconocer en el ataque. Quizás se resolviera el problema de mi felicidad si S. M. el Rey Don Alfonso firmara un decreto que dijese: "Concedo a Maestu monopolio exclusivo para atacar al Sr. Unamuno en los papeles públicos." Tampoco. Lo que me haría dichoso sería hallar motivo que permitiera volver a llamarle mi maestro. Pero ¿cómo, si no publica Unamuno cosa alguna desde hace varios años que no me parezca ó una trampa tendida a la buena fé de los lectores ó una crítica de pintura escrita por un ciego?

¡Pelillos a la mar! Aquí lo grave, lector de buena fé, hispano-americano ó español, es que tú y yo tenemos la conciencia de que el problema del país en que nacimos y de todos los países que hablan nuestro idioma es el problema del progreso. No que no progresemos. "Nuestra patria progresa evidentemente," dice con razón el Sr. Unamuno. Llegan a nosotros locomotoras y dinamos, constituciones y gramófonos, vales de Viena, empresas de Londres y libros de París. Progresamos evidentemente. Pero, ¿cómo? ¿Iniciamos ó seguimos? ¿Somos sujetos ú objetos del progreso? ¿Movemos al mundo ó es el mundo quien nos hace movernos?

Hace dos años contesté el Sr. Unamuno: "Que inventen ellos y usaremos nosotros sus inventos." Solución admirable si pudiera extirparse la conciencia. Porque



la conciencia nos impone, como escribió Simarro al frente de su libro *El Proceso Ferrer*: "la obligación en que nos hallamos de colaborar en las empresas de la civilización, viviendo en ella y no de ella, como extraños que aprovechan sus productos materiales y repugnan los principios ideales que la informan."

Este es el grito de dolor de todo español inteligente, de Unamuno, también. No somos todavía un método de avance hacia la verdad, el bien y la belleza. Y el progreso que no realizamos espontáneamente se nos agría en resquemores de conciencia, también en Unamuno. Porque es poco vivir en los principios ideales del progreso, como pide Simarro. Esos principios no están nunca completos. La tarea de crearlos, de recrearlos es eterna. Inexcusable la obligación de colaborar en ella. Esa tarea constituye la filosofía del progreso. Progreso es método. La filosofía del progreso es la filosofía de los métodos. Método es camino. Lo que no es camino, ni método, ni avance, ni progreso tiene que ser mística. Porque el dilema es este: ó el avance continuo y viril hacia la verdad, el bien y la belleza, ó la realización inmediata y por tanto imaginaria de estos fines al cerrar los ojos y sumirnos en el éxtasis místico. O el progreso ó la mística. Y si no somos progreso, tenemos que ser mística.

El dilema es omnicompreensivo. O místicos, como lo son en su pensar todos los pueblos y los intelectuales que no quieren ó que no pueden ser intelectuales: ó progresivos, como lo son los pueblos en su acción y como lo son también en la conciencia los pocos intelectuales que han dado al progreso conciencia de sí mismo.

Ser místico es convertir en cosa la divina substancia, llamarla forma de Gobierno, ó automóvil, ó collar de perlas, ó materia, ó placer, ó perfección, ó encarnación de la divinidad, ó voluntad, ó superhombre. Con exacta ironía llamaba Pepe Ortega a los místicos los apaches de Dios.

Ser progresista, conscientemente progresista, consiste en darse cuenta de que la verdad, el bien y la belleza son la idea, que seguirá siendo idea hasta el fin de los siglos, para orientar eternamente nuestros pasos, cual la estrella del norte el rumbo del marino.

El místico da un bote y se ase al pico de la estrella ó se zambulle con sirenas y ondinas en el fondo de los mares y los ríos, ó consulta en el "bureau Julia" al fundador de la casa Rothschild sobre la baja de los consolidados. Después nos cuenta su viaje al Africa por tierra, siguiendo, como Manolo Gázquez, "un caminito que no se saben más que cuatro." Y siempre habrá quien crea en los tesoros que contenía el cofre de Madame Humbert. Y si no cree en estos engaños, creará en otros. Se desengañará de la Iglesia para lanzarse á los engaños de la vida mundana. Se desengañará del mundo y de la carne para volverse á engañar en un claustro. En el fondo es un impaciente. Quiere la realidad inmediata ó el sueño de la realidad inmediata. Se espanta ante la perspectiva de la continuidad del esfuerzo necesario para ir realizando un poco de verdad, de bien ó de belleza. Su divisa es, "Todo ó nada." El "todo" le es negado al hombre. La "nada" no le satisface. El infeliz atormentado cambia de postura. "¡Ahora, ahora!" se dice, adelantando los brazos al fantasma. El fantasma se le escapa por la pared. En ella ha escrito la palabra "Nunca."

Para el progresista no cabe el desengaño, porque tampoco se ha engañado. Para su credo austero no hay estación de término. Sabe que no se llega nunca: se va siempre. Por las verdades á la verdad, por los bienes al bien, por las bellezas á la belleza. Pero verdad, bien y belleza son perpetuo horizonte. Jamás llegaremos á cuadrar la circunferencia, pensaba el Cusano, pero cada vez será más ajustado el polígono que inscribiremos en ella. Renunciamos á la inmortalidad individual, pensaba Pomponacio, pero anclamos idealmente nuestra conducta en el progreso de la humanidad. Pero el progresismo adquirió plena conciencia de sí mismo cuando dijo Lessing que si la Providencia le daba á elegir entre la posesión de la verdad en una mano y el camino de la verdad en la otra, preferiría el camino. ¡La posesión! ¡Vanó empeño del místico! ¡La busca! ¡Fecunda tarea del progreso!

Se nos dice que en tierras de España hay un partido

político que padece por sobra de progresismo y falta de mística. Se nos dice que ese partido es el republicano. ¿Será esto posible? Hace cerca de cuarenta años que los republicanos españoles se reúnen el 2 de Febrero para soñar con la inmediata proclamación de la República. No que hagan nada para apresurar su advenimiento. Se limitan á pronunciar discursos. No que procuren trabajar cada día por la liberalización de España. Reservan su programa de reformas para el día siguiente al de la proclamación de la República. Entre tanto se dicen los unos á los otros ¡que viene la "niña!" Y la "niña" no viene.

Lo que esteriliza al partido republicano español es la falta de elasticidad ocasionada por la ausencia de espíritu progresista. Un partido liberal ó socialista, en su lucha constante con el partido conservador, se mueve en un plano infinito de pequeñas reformas en que cada uno de los días puede perder ó ganar posiciones. Está permanentemente elasticidad, esta continuidad en el movimiento, presta interés y calor á cada una de las luchas políticas. Cada día se puede perder ó ganar algo. Y por eso los pueblos que disfrutan de partidos políticos realmente progresistas, viven en perpetua centinela. Cada elección de Concejal tiene significado. Cada error de principios ó de táctica encuentra su castigo. Cada acierto, su premio.

El republicanismo carece de elasticidad, porque versa sobre una cuestión de hecho y no sobre una idea. En esto de República ó Monarquía no cabe más ó menos. No hay una dirección que lleve á la República, como no se trate, que no se trata, de la república platónica ó ideal. O se tiene fuerza para traer la República, ó se carece de ella. Una vez planteado el problema de la forma de Gobierno, no cabe otra actitud razonable que la de ponerse á contar cañones y fusiles y lanzarse á la revolución cuando parezcan suficientes, ó renunciar al propósito cuando faltan los medios materiales de realizarlo.

Esto es lo que no hacen los republicanos españoles. Ni se sublevan, ni renuncian á hablar de revoluciones. Y es que son místicos que prefieren el sueño de la revolución á la lucha cotidiana para ir arrancando al caciquismo los distritos electorales, por ejemplo. Su fuerza consiste en el descontento popular. Hubiera en la Monarquía un partido político realmente progresista, y que cuidara con sinceridad y constancia por su idea, y las masas acabarían por seguirle. No le hay, por desgracia. El Gobierno de España está entregado á los apetitos inmediatos, y cada dos ó tres años el descontento popular hincha en las urnas la votación republicana, y vuelve después á disolverse el republicanismo cuando se aleja la esperanza en el advenimiento de la nueva forma de Gobierno.

Los partidos republicanos están corrompidos por el sistema de hacer las elecciones desde el Ministerio de la Gobernación. Cuando se empieza con transigir en materia tan grave con el falseamiento de la voluntad electoral, tiene que transigirse también con todo el régimen, que no es en España la Monarquía, sino el clericalismo, que impone al pueblo el analfabetismo y la superstición, el capitalismo, que crea un sistema de monopolios é impuestos indirectos, y el burocratismo, que ha convertido la administración en feudo familiar. ¡Frente á este régimen debiera alzarse un partido de la reforma! No se alza, en realidad, sino el fantasma del milagro revolucionario. Cada tres años el pueblo descontento se deja caer en la esperanza del milagro. Cuando la esperanza se desvanece, se sume en su inercia. Cada tres años se dice: "¡Ahora!" Al año siguiente vuelve á decirse: "¡Nunca!"

La esperanza de España consiste precisamente en que este flujo y reflujo del engaño y el desengaño místico se ha repetido tanto, que empieza á ser posible pensar en el buen método y encontrar quien lo reputa bueno. El método se llama "poco á poco," "pa-ó á paso" y continuidad perenne. Pensar este método es la filosofía del progreso. Aún no existe en verdad. Empieza á bosquejarse. Es la esperanza, el fundamento ideal de los futuros partidos progresistas, la condición previa para hacer del progreso nuestra espontaneidad normal y salir para siempre del bochorno del progreso á remolque.

Pero aún no existe. Una fatalidad histórica ha hecho que nuestras masas liberales — porque el republicanismo



incluye en España á la mejor y mayor parte de nuestras masas liberales — se encallejaron en el empeño puramente místico de transformar la forma de Gobierno. Este republicanismo popular priva de su posible fuerza motora al partido liberal gobernante. La falta de masa popular le esteriliza como potencia reformista. El resultado es una Monarquía conservadora, que, por conservadora, enciende el descontento popular. Este descontento se traduce en republicanismo, que, á su vez, se esteriliza en su labor estéril de protesta. El republicanismo popular y el conservatismo gobernante se condicionan recíprocamente. De este círculo vicioso no se sale hasta que una generación intelectual enseñe á discurrir á nuestro pueblo. Pero enseñarle á discurrir es enseñarle á progresar. No en vano ambas palabras significan lo mismo.

RAMIRO DE MAEZTU.

## PORVENIR CULTURAL DE AMÉRICA.

ES este un crítico momento en que Europa parece cansada, como una vieja hembra que ha parido mucho y que teme volver á ser fecunda. Los pueblos europeos han dejado de dar á luz ideas nuevas, y, como los abuelos, en vez de seguir aumentando la prole, se han puesto á jugar con sus criaturas. Ya llevamos medio siglo sin que una nueva idea fundamental haya venido á enriquecer el tesoro de nuestra cultura. Europa no ha descubierto mayores substancias filosóficas desde Kant. En las ciencias de la naturaleza, aún es Darwin un límite no rebasado. Y en el vibrante mundo de nuestras sociedades, la sombra de Marx cubre todo nuestro presente y se mete indefinidamente en el futuro.

Cierto es que cincuenta ó cien años de tregua no significan nada en el desenvolvimiento de la cultura. Platón y Aristóteles pueblan toda la Edad Media hasta Descartes. No lo característico de la Europa actual es su actitud ante los problemas de la cultura. Esta actitud es en unas partes de cansancio, y en otras de desviación. Se dijera que Europa está á punto de perder el hilo de oro del esfuerzo filosófico, ese hilo que es el nervio central de todo el sistema nervioso de cada pueblo. Inglaterra está dominada por el misticismo y el materialismo. En Francia no se percibe otra cosa que sensualismo. En Alemania sólo, sigue encendida la lámpara idealista. Alemania, como ha dicho nuestro gran español José Ortega y Gasset, es la actualidad. Pero es una actualidad que parece cansada de serlo. La lámpara va perdiendo reverberación, y antes de que el mundo se quede á oscuras, como en los largos siglos de la Edad Media, algunos espíritus inquietos empiezan á preguntarse: ¿quién recogerá esta lámpara? ¿Hacia qué centro se correrá la actualidad del pensamiento? El mismo Ortega y Gasset ha dado su opinión: "Hay, en cambio, un lugar, nada menos que un continente, donde el problema del hombre futuro, de la nueva cultura, es perentorio, y de la región sutil de la teoría desciende á cuestión política casi palpable. Me refiero á América. Esa Europa mejor á que aspiramos, no puede ser, por lo pronto, sino en América. La viceversa, es también verdad: América no puede ser, sino una Europa mejor." Tal es también nuestra creencia. Después de Grecia, Europa; después de Europa, América. Los pueblos jóvenes, como los hombres jóvenes, son siempre sensualistas; el mundo es para ellos una jocunda fiesta de los sentidos. Pero un día los sentidos se causan, el hombre descubre la limitación de su sensualidad, y aquel día se pregunta si no debe ser otra la función del hombre en frente de la naturaleza, por una parte, y en frente de su semejante, el hombre, por otra. Aquel día, y á partir de esa pregunta, en la que están larvados los problemas de la ciencia, del arte y de la moral, el hombre deja de ser meramente sensualista y empieza á ser metafísico, y de un hombre joven que no ha hecho hasta entonces otra cosa que regalar sus sentidos, hay motivos para esperar grandes hazañas de su juventud ingenua y de su vigor viril, desde el momento en que su espíritu se convierte en un interrogante ante el mundo.

Tal es el caso actual de América. Aún está en el periodo de las acumulaciones materiales, un periodo siempre fecundo. La riqueza material de un pueblo es el resultado de una técnica, y esta técnica, la consecuencia de una ciencia pura.

Cuando la ciencia pura, la técnica y la riqueza son coexistentes en un mismo pueblo, como los del occidente europeo, hay un peligro, y es el de que las gentes, cansadas de pensar, se entreguen á gozar con los sentidos, plenamente, de su riqueza. Entonces surge un sensualismo que destruye la ciencia pura y al mismo tiempo la ciencia técnica. Algo de lo que está ocurriendo en Francia. Pero cuando un pueblo es rico y es técnico, como sucede á los pueblos americanos, y la gente no está cansada de pensar, sino más bien ansiosa de pensar, porque empieza á fatigarse de sentir, de hacer un mero uso fisiológico de sus órganos, entonces la riqueza es un excelente instrumento para apoderarse de la ciencia pura. América está aún en la época de los precursores de la ciencia pura. Y estos precursores no son esas gentes que van y vienen de Europa á América, con una cultura inactual, retrasada. El progreso científico, moral y artístico, ha rebasado ya hace tiempo la línea límite del conocimiento de esos viajeros intelectuales. El porvenir intelectual de América, necesita de otros hombres y de otra cultura. Hasta ahora, en América no ha habido más precursores que los comerciantes, los cuales, según Federico Lange, fueron también los verdaderos precursores del florecimiento griego, y no aquellos fantásticos filósofos viajeros, de quienes la leyenda cuenta que iban por el mundo á cosechar ciencia.

La cultura que necesita América, es la cultura alemana, porque en ella están recogidas todas las culturas históricas, superadas, y porque en ella están también contenidos los gérmenes de todas las culturas del porvenir. Y ¿qué hombres serán los portadores de esta cultura? En primer término han de ser los americanos mismos, porque nadie mejor que ellos conocen las condiciones históricas de sus pueblos para saber cuáles son los mejores métodos prácticos de inyectarles una cultura. Pero, paralelamente á los americanos, es posible que aparezcan otros hombres europeos capaces de contribuir á esa magna obra de transfundir una cultura de un continente á otro. Estos hombres, problemáticos aún, son los españoles. Veamos hasta que punto es probable este juicio.

En España se inicia actualmente un movimiento nuevo. Un grupo de hombres ha empezado á pensar lógicamente en el problema español. La realidad española es misera: no hay pan, no hay ciencia, no hay derecho, no hay arte. Sobre todo, no hay pan ni hay derecho. Hasta ahora se creía, y aún hoy se cree, que para hacer que haya ambas cosas basta provocar una revolución. Hoy se empieza ya á dudar de esto. Una revolución es externa. Para que sea fecunda debe contener elementos internos. Estos elementos internos constituyen, ante todo, la ciencia. El problema español es un problema de ciencia. Ciencia para que haya más pan. Ciencia para que se distribuya mejor. En cuanto un grupo de hombres se dió cuenta de que el problema español es un problema de ciencia, se lanzaron á buscarla por los ámbitos del país ibérico. Y se encontraron con unas universidades bestializantes, hechas para aproximar el hombre al antropoide, más bien que para alejarle. Entonces pensaron: es que en España ha habido un escisión cultural, un rompimiento histórico, una solución de continuidad; recojamos el cabo suelto y continuemos sacando el hilo cultural del ovillo de la raza. Y se lanzaron á la historia de España á buscar el hilo perdido. Pero no se le encontró. No había hilo, no había ovillo, no había tradición cultural. Era un país virgen de pensamiento. Entonces la gente se echó á Europa en busca de una cultura, y después de pesar el sensualismo francés, el materialismo y misticismo ingleses y el idealismo alemán, se quedó con éste, porque el sensualismo es la atrofia intelectual, el materialismo y el misticismo son desviaciones del progreso científico en la historia, y solo el idealismo contiene las posibilidades de un desarrollo infinito.

Este movimiento español trata de crear una cultura española sobre las últimas formas del idealismo. En esta obra se persiguen fines diversos. Ante todo, se trata de crear en España una ciencia suficiente para resolver los problemas inmediatos del pueblo español. Esto nos lo dirá la economía. Pero al pueblo español hay que moverlo en un sentido. Por lo tanto, junto á la economía la ética. Pero la ética tiene que ser fundada sobre algo. Estos fundamentos hemos de hallarlos en la madre de las ciencias, en la ciencia más cercana al hombre, y no la más remota como se cree: en la metafísica. Al mismo tiempo, los españoles tenemos que convencer al mundo con hechos, de lo que ya estamos convenci-



dos unos cuantos, á pesar de no haber aún hechos: de que el pueblo español no está fundamentalmente incapacitado para la ciencia, de que no hay fatalidades de raza, ni de naturaleza que le impidan pensar, crear ciencia. Hay otro motivo moral que hace que para un español sea deseable una cultura española. Dentro de una sociedad, cada miembro debe ser uno de sus sostenes, un creador de valores sociales, y no un mero consumidor de los valores creados por los otros individuos. Así también, en una sociedad de sociedades, en el mundo universal, cada miembro debe de elaborar algo por su propia cuenta, y no ser sólo un saltador ó un rentista de lo que produjeron otros. España tiene contraída una deuda de cultura con el mundo, y algunos españoles empiezan á reconocer esta deuda.

De estos tres motivos—una realidad inmediata de miseria, un deseo de afirmar la capacidad étnica y una deuda para con el mundo—es posible que brote en España una cultura nueva. Sólo entonces podría ser una realidad el *libero*—americanismo. La unión de España y América no nos la han de dar los tratados de comercio, ni los literarios, sino la cultura común. Hace nueve siglos, los árabes españoles transplantaron la cultura griega al centro de Europa. Que este glorioso recuerdo sea un estímulo más para que los españoles de hoy se esfuercen en hacer de su lengua el instrumento de una cultura venidera.

LUIS ARAQUISTÁIN.

BERLIN, Enero, 1912.

## LA SIMIENTE DE LA LIBERTAD.

NO se arroja en vano la simiente de la Libertad en el fértil campo de las aspiraciones humanas. De esta verdad debieran andar más que convencidos los ingleses, á quienes, si ciertos métodos de colonización pudieran reprobarseles, hay que aplaudirles sus ulteriores procederces con algunos de los pueblos sojuzgados. Lanzaron los hijos de Albión la libérrima simiente en la patria de Kruger tras una cruenta y costosa faena, en que obtuvieron el logro de su empeño y se adueñaron del territorio Boer. Nada justificó el atropello, ni sancionar pudo el despojo; y, sin embargo, hay que inclinarse ante la política empleada luego con el altivo pueblo vencido y ante los resultados de la hegemonía inglesa en el Transvaal, de los cuales sus mismos nacionales se manifiestan gratos. No ha de cometerse la herejía de idear el concepto, menos de expresarlo en letra de molde, de que puede haber casos en que el fin justifica los medios, amparándose en aquello de que toda regla tiene sus excepciones. Más es el caso, y lo demuestran hechos de bulto, que el calificativo de pérdida no le cuadra á la brumosa patria de Lloyd George, si se la estudia á la luz bienhechora de algunos de sus sistemas coloniales.

Y sistemas parece ser la palabra justa, porque no puede expresarse la idea de otro modo, si con propiedad ha de hablarse, de que el sistema empleado por Inglaterra con el Canadá, Australia, El Transvaal, y las demás colonias autonómicas, sistema eminentemente liberal y previsor, sea el mismo que emplea respecto de la India y de las Islas Occidentales. Dijérase que, para cada caso particular, el sistema colonial inglés fuese distinto según las condiciones de los favorecidos.

Sin duda que, para el criterio anglo-sajón, hay unos hombres de mejor condición que otros; ó que, según su punto de vista, ciertas agrupaciones humanas fuesen acreedoras á la libertad que á otras se niega.

El Canadá, Australia, El Transvaal y las demás colonias autonómicas, tienen autonomía completa, absoluto *Home Rule*. La bandera británica flota allí únicamente para protegerlas con su poderío y su prestigio, para mayor gloria del Reino Unido. En la India, y en otras posesiones inglesas, el Gobierno de St. James hasta ahora no ha concedido aquella autonomía que pudiera juzzarse se impone como consecuencia inevitable de la mayor edad de las nacionalidades. Ese *Home Rule* que no es otra cosa que la sombra benéfica del árbol, repleto de sávia y plétórico de frutos, surgido de

la simiente de la libertad lanzada en campos agradecidos y fecundos.

La India, Jamaica y Trinidad, por ejemplo, no disfrutan del mismo privilegio. ¿Por qué? Porque los pueblos que las habitan son, en su mayoría, de una raza distinta; porque allí prevalece el elemento de color; porque se teme—como se dice de Irlanda sin que el factor raza figure en ese caso como elemento de argumentación—se teme, repiten los adversarios de la autonomía, que esos pueblos no sepan gobernarse á sí mismos.

Y, sin embargo, Inglaterra ha arrojado allí la simiente de la libertad, sin pensar en que esa simiente da frutos, y á muchos de ellos en sazón, y que no es lógico ni prudente enseñar á un pueblo á amar las instituciones libres si no se tiene deliberado propósito de emanciparlo; como no sería cuerdo insistir en llevar en brazos al hombre, á quien de niño se le enseñó á hacer uso de sus miembros para andar; como sería estulticia pretender que no tendiera el vuelo al sol el águila, cuyas alas han crecido y piden la amplitud de los espacios para remontarse en ellos.

Da en qué pensar esta distinción hecha por un país en el cual la libertad humana, el respeto por todos los escepticismos, por todas las creencias, y la seguridad individual, son tan grandes, tan completos, que lo hacen, sin duda alguna, el más amable del planeta.

Que se hable de raza inferior en los Estados Unidos, cuando de los hombres de color se trata, es algo que se explica si se tienen en cuenta las luchas de otros días entre esclavistas y anti-esclavistas. Mas no es explicable que Inglaterra se acoja al argumento de la inferioridad etnológica para negar á algunas de sus colonias, ó no dársela por modo espontáneo, una autonomía que ella misma les ha enseñado á desear; para no concederles el derecho á la vida propia, al Gobierno del pueblo, por y para el pueblo.

Quien sembró los vientos cosechó la tempestad. En el caso que nos ocupa, pudiera sobrevenir, en un porvenir más ó menos remoto, una tormenta de emancipación, ya en la India, ora en el Egipto, cuyos primeros rumores ya creen advertir quienes ahondan las posibilidades del futuro. Esos pueblos no tienen representación en el Parlamento Imperial, ni regulan ellos mismos, en su integridad, los impuestos y contribuciones á que están sujetos; carecen de voz en los comicios, esa como válvula de escape de los fermentos políticos. Mas si pagan impuestos y contribuciones al Imperio, el cual quebranta de esta suerte la máxima salvadora de *No taxation without representation*.

No en vano se arroja la simiente de la libertad en el fértil é ilimitado campo de las aspiraciones humanas. De esta verdad inconcusa pudieran deducirse conclusiones que atañen á otros Gobiernos, distintos del inglés, que si no tienen colonias, si tienen á manera de feudos dentro de su propio territorio y manifiestan su despotismo negando á la opinión pública, en unas partes, las reformas que la civilización reclama; coartando, en otras, las libertades conquistadas tras luchas seculares.

Pueblos hay todavía en el mundo que en pleno Siglo XX., y sin tener la flema inglesa, pierden su tiempo en discusiones bizantinas, en largas y bochornosas disquisiciones sobre si la pena de muerte, por ejemplo, es ó no fundamental punto de las Cartas Políticas; y los años, que otros emplean en hacerse grandes y ricos, los malgastan ellos en forjar cadenas y en tejer mordazas para arrebatarle su libertad al pensamiento escrito y reducir la prensa á la impotencia.

Pueblos hay todavía en el mundo en donde la religión es arma de combate, fortaleza el altar, trincheras el púlpito; pueblos hay aún en el planeta en donde se teme á la libertad y sólo se la concede á medias, en pequeñas dosis—cual si fuese un veneno—por Gobiernos pusilánimes ó timoratos, cuando no desleales á la justicia, al derecho ó al generoso pensamiento que les dió vida.

Y estos gobernantes olvidan que al árbol de la libertad no le es dable desarrollarse á medias, ni ingertarse en forma alguna con los cardos del despotismo.



La libertad se reconoce y se practica, ó se la rechaza y se la suprime por los Gobiernos á los pueblos. Si lo primero, todo problema desaparece; si lo segundo, la simiente, ya lanzada al surco de las conciencias, surge triunfadora á despecho de prejuicios y de tiranías.

ENRIQUE PÉREZ.

Un escritor contemporáneo, tratando de la Jurisprudencia de los Estados Unidos, resume las diferencias características entre el sistema de las naciones latinas de Europa y los pueblos que hablan inglés, diciendo que las primeras son gobernadas por el Ejecutivo y los segundos por sus Jueces. En éstos el poder judicial es independiente; en los otros depende más ó menos del Ejecutivo. La ley latina está siempre codificada; la ley inglesa nó. La figura conspicienda en un Tribunal de los pueblos que hablan inglés es el Juez, que imparte justicia; en un Tribunal de los pueblos latinos es el abogado, quien lucha por la justicia. La diferencia entre los dos sistemas de jurisprudencia es que el uno concede privilegios, al paso que el otro protege derechos.

## Artes y Letras.

### LETRAS Y LETRADOS ESPAÑOLES.

(Nuestro colaborador Luis Bonafoux, que normalmente nos enviará crónica de París, también nos enviará críticas y semblanzas literarias de España. — NOTA DE LA DIRECCIÓN.)

CON más razón que Maura cuando dijo: *Nosotros somos nosotros*, López Silva pudiera decir, si no se lo vedase su modestia: *Yo soy yo*. Porque si los Mauras abundaron siempre en España, casi tanto como las bellotas en el Pardo, López Silva no hay más que uno. Le plagian, imitan, saquean y hasta le asesinan. Inútil. Esos son otros López.

Decir algo de este poeta de costumbres madrileñas es la cosa más fácil, á la vez que la más difícil del mundo. La más fácil, porque con repetir un poco de lo que se ha escrito de su musa chulapona, pueden llenarse muchas cuartillas; y la más difícil, porque aún diciendo algo nuevo á propósito de ella, se corre el riesgo de pretender *descubrir* á quien es tan popular en España y fuera de España.

Yo no conozco en Francia — donde periodistas como algunos del *Journal*, quieren copiar y copian malamente y sin pizca de gracia, el vocabulario de los chulos parisienses — yo no conozco en Francia una musa que equivalga literariamente á la de López Silva. Hay, sí, en las letras parisienses una musa callejera, la de Brnaud; pero triste y dolorosa hasta cuando habla, como en *Chant d'Apaches*, el argot que ha hecho nido en las fortificaciones. Tiene la tristeza del fango de París y el dolor que parece desprenderse de los tejados de esta ciudad gris en la luz siniestra de sus tardes. Tiene también el aspecto trágico que presentan de pronto los ángulos de las calles de estos barrios bajos de mentalidad y corazón. . . .

La musa de López Silva es una chula, mejor dicho, *la chula*. Tiene alegrías en el corazón, malicias en la boca, retozos en el cuerpo salado, que no huele á perfume de tienda, pero sí á hembra sana. Tiene desenfados y desoccos que suelen rayar en desvergüenzas, pero siempre ingeniosas y chisperas. Tiene filosofía, pero honda, oculta en las entretelas del espíritu, y si se asoma y á hurtadillas y como con miedo de que la vean. La musa de López Silva lleva un gran sol en el alma, y cuando de pañuelo y mantón sale del brazo de Goya, taconeando por las calles de Madrid, hay que decirle: *¡Ólé tu madre!*

He hablado de filosofía, por que son filosóficos, á su manera, los diálogos de esos chulos de López Silva, que empiezan á discutir con arrestos de Cid y acaban con mandesumbres de Sancho. Si fuera aceptable, como debiera serlo, que también en la broma hay grandeza trágica, la de algunos de los diálogos de López Silva parecería épica. No

todos los chulos del poeta español son Pangloss. Alguno es, al revés, Hamlet.

Yo no conozco poeta español de más gracia clásica, ni de más ingenio castizo, ni de más cuajo esencialmente madrileño. Leyéndolo me traslado á los Viveros, á las Vistillas, á las Ventas del Espíritu Santo, y mi juventud — esa tumultuosa juventud que ya se fué, entre cirios, al surco del olvido — se despierta al son de un orgullo bailando un tango de desmigue personal en el arroyo. Leyéndolo vuelvo á verme en un portal cualquiera de los barrios bajos madrileños, en noche de verano, de sandía y de melón, al aire libre de la calle, oyendo chulaperías de la vecindad, que toma el fresco en la acera. Leyéndolo, río, gozo y me rejuvenezco; y son tan escasas las ocasiones de gozar, aunque son tantas las ocasiones de reír, que nos dan nuestros escritores! . . .

Como lector, yo tenía una deuda de gratitud con López Silva; y hace tiempo que deseaba darle públicamente las gracias por haberme amenizado un tanto la existencia. . .

LUIS BONAFOUX.

París, Enero, 1912.

## EL RIO DE LA PLATA.

II.

LA PAMPA.

SIENDO el gaucho (como decíamos ayer) un hombre de silencio, de suyo taciturno, su natural mudéz semi-india crecía en aquel vasto océano, verde y sin ondas, en que se pasaba la vida. Paja y cielo, y cielo y paja, y más cielo y más paja todavía; el campo se extendía desde los *pajonales* en la margen occidental del Paraná, hasta los pedregosos llanos de Uspallata, á trescientas leguas de distancia.

Saliendo de San Luis de la Punta, seguía hasta Bahía Blanca, y volviendo á atravesar el Uruguay, cubría todo el suelo de esa República, la mitad por lo menos de Río Grande y, con un rodeo, encerraba las misiones, tanto del Paraná como del Paraguay.

En todo este océano de altas yerbas, verdes en la primavera, amarillentas después, y hacia el otro pardo como el cuero de un zapato viejo, los rasgos distintivos y característicos, eran unos mismos.

En todas partes soblaban un viento incesante, estremeciendo y rizando las yerbas ondulantes. Esmaltábanlas incontables puntas de ganado; y en la cima de las lomas y en los declives de las cuchillas, veíanse bandadas de avestruces (la Alegría del Desierto, según el decir de los gauchos), y grandes manadas de ciervos de un amarillo pálido, contemplando á los viajeros que, á lo lejos, pasaban al galope.

Por allá hacia el Sur, las liebres de Patagonia, el *mataco* y el *quiriquincho*, escurrian el bulto ú horadaban sus cuevas bajo tierra. Nunca viérase en parte alguna otro campo tal para galopar á rienda suelta y sin mesura; era aquella una pista homérica, sin duda la más amplia que haya salido de la mano del Creador, y, tal vez, aunque él lo quisiera, no podría hacer otra mejor; hacia la parte media de esa región, los armadillos y los lagartos se arrastraban en la superficie; en el norte veíanse las "isletas", de tono metálico subido, con sus montes poblados de maderas duras, y en torno, en lo alto, bandadas de guacamayos, rojos, amarillos y azules, cerniéndose como mariposas; por el norte, también abundaban los osos hormigueros (llamados *tamandúes* por los *guaranís*) y las antas, al parecer recién salidas del Arca de Noé. Los *tero-teros* revoloteaban por todas partes, chillando y silbando, y girando alrededor de las cabezas de los caballos. De todos los caminos y campos sembrados de maíz, partían, á todo volar, estrepitosos tropes de cotorras bullangueras.

En los bosques abundaban los tigres y las pumas, desde el propio Estero de Nembucú — que en más de una ocasión atravesé con el lodo y el agua hasta las cinchas del caballo — hasta los bosques eternos de hayas antárticas en Punta Arenas.

Todos los ríos estaban poblados de nutrias, de lobos y de carpinchos con deformes dentaduras rojas, que nada-



ban á flor de agua, tendiéndose con la cabeza á nivel de la corriente, como nadan las focas en el mar.

Las bizaechas horadaban sus agujeros, delante de los cuales, pequeñas lechuzas, sabihondas y solennes, montaban la guardia como centinelas en los portales de un palacio.

A veces, la langosta invadía la Pampa en nubes que entenebrecían el sol, devoraban las cosechas y se desvanecían en el espacio por donde habían venido.

“¿ En dónde está la *manga* ?” era pregunta diaria en las llanuras; al oírlos, hombres graves y de lenguas barbas sujetaban la rienda parando sus caballos: los ponchos les colgaban lacios de los hombros, como del mástil la vela que ha perdido el viento, y señalando con dedo enjuto y moreno, manchado de tabaco, contestaban: “Por allacito, en *Los Porongos*”; dicho esto, seguían su camino, y se perdían en la lejanía, como barcos que se han habrado en alta mar. El viento del norte llenaba el aire de menudos filamentos, como de algodón desmenuzado; el pampero rujía como si todo un “rodeo” asustado, corriera de estampida, aterrando las casas y la yerba por los suelos. En verano, el aire palpitaba de continuo con el zumbido de insectos invisibles, y en el invierno, la escarcha blanca en las mañanas, plateaba la yerba y pendía, congelada en las estacas, como allá en el Mundo Viejo en que el Rey Poeta compuso “El Cantar de los Cantares,” dos mil años hace.

Eso, todo eso, era lo que la Pampa había heredado de la naturaleza; cuando la ví por vez primera aparecía lo mismo que en la mañana del séptimo día, aquella remota Naboteya — el Entre Ríos del mundo antiguo — cuando el Señor descansó, miró hacia la tierra, y halló que su obra era buena.

Muy poco había logrado, el hombre cambiarla de su aspecto: aquí y allí, un huerto de duraznos, ó la casa blanca de una estancia, ó los pajizos techos de una rancharía ó de una pulpería levantada cerca del “paso” de un gran río ó en el tope de una loma, como la de la cuchilla de Peralta á la orilla del sendero, que desde los días de la conquista, conducía serpenteando hasta el Brasil.

Los ginetes se cruzaban, erguidos en sus “recaos,” arreando por delante su tropilla de caballos, y *revoaleando* sus *rebenques* por encima de sus cabezas.

Al cruzarse se gritaban un saludo; si la distancia era demasiado grande, sacudían la mano levantada en señal de reconocimiento, y se hundían en la llanura, como barcos en el mar; primero desaparecía el caballo, luego el hombre, el poncho y por último el sombrero; parecía que las ondas de paja se los tragarán; de día, los ginetes mantenían los ojos fijos en el horizonte, y de noche, en alguna estrella. Si la noche les cogía en campo raso, después de manear á la yegua, ataban el caballo á una sogá larga; si no encontraban ni tronco, ni hueso á la mano, hacían un nudo al extremo de la cuerda, lo enterraban pisándolo con los piés y se tendían encima.

Fumaban uno ó dos cigarrillos, miraban de cuando en cuando á las estrellas, y al echarse á dormir tenían buen cuidado de poner la cabeza vuelta la cara hacia el rumbo que habrían de seguir, porque entre las neblinas matinales era fácil errar el camino y perder la *guietta* deshaciendo lo andado.

En aquel vasto océano verde, como el proverbio lo reza, “el que se pierde perece”; ¡ cuántas veces, *campeando* algún caballo robado ó perdido, me sucedió dar con un montón de huesos, medio ocultos entre girones de ropas desgarradas! En tales casos, si uno tenía compañero, éste paraba el caballo unas veces, y otras seguía de largo; pero con seguridad, señalaba hacia el montón, diciendo: “Allí donde la yerba crece tan opulenta entre esos huesos, murió un cristiano.”

La palabra cristiano era más bien distintivo de raza que de religión; á los indios se les llamaba “los bravos,” “los infieles,” ó “los tapes”; este último nombre, sobre todo, se aplicaba á los descendientes de los *charrúas* en la Banda Oriental ó á los indios mansos de las misiones del Norte. El traje del *poncho* y del *chiripá*, atestigüaba cuán hondamente los supradichos infieles y *tapes* habían estampado su huella en el lenguaje y en la vida de los gauchos. Los viejos cronistas nos dicen que estas vestimentas fueron tomadas de los infieles “que

ocupaban esas llanuras cuando por primera vez Don Pedro de Mendoza arribó á ellas con sus gentes, á conquistarlas para su amo y señor, y á proclamar la gloria del nombre de Aquél que, aunque nacido en un establo, es más poderoso que todos los reyes de la tierra.” En el lenguaje corriente de la pampa, tales palabras como “bagual,” “ñandú,” “ombú,” “vincha,” “tatú,” “taeuará,” y “bacaray,” y casi todos los nombres de las plantas, de los arbustos y de los árboles, recuerdan la influencia de los indios, los *quichuas*, los *guaranis*, los *pampas*, los *pehuelches* y los *charrúas*, y los demás que en un tiempo habitaron esas tierras.

Las boleadoras, que los gauchos llamaban “las tres Marías,” eran el arma característica de aquellas llanuras; con ellas los indios mataron á muchos de los soldados de Don Pedro de Mendoza durante la primera expedición cristianizante del Río de la Plata; con ellas también las bravas tropas gauchas que se levantaron al mando de Elio y de Liniers, les trituraron el cráneo á muchos ingleses luteranos — así llamados por el bueno del Dean Funes en su historia — que á las órdenes de Whitelock, habían atacado la ciudad. Sólo en la Pampa, en todo el mundo, era esta arma conocida. Ninguna de las tribus de la Pampa usaba arcos ni flechas; las bolas y también una piedra única retenida en una correhuela entretrejida, llamada la bola perdida, reemplazaban con creces arcos y flechas.

La verdad es, que fuera de la Pampa, al menos en América, no pueden usarse “las tres Marías”; en Africa y en Asia acaso sí se las pueda usar. En la América del Norte, las llanuras, ó abundan en arbustos, ó están cubiertas de yerbas largas como heno, y estas condiciones militan contra el empleo de un arma que muchas veces se arroja á una vara ó dos atrás de las piernas de la presa y que saltando de rebote se enreda entre ellas enterrando todo movimiento.

Nada más típico de la vida de hace cuarenta años en las *Pampas*, que el aspecto del gaucho vestido de *poncho* y *chiripá*, cogido el estribo en los dedos desnudos de los piés, retenidas las largas espuelas de hierro en su puesto con una correa de cuero, pendientes de los carcañales, el pelo encerrado en un pañuelo de seda rojo, chispeantes los ojos, el mango de plata del cuchillo salido por entre la faja y el tirador, cerca del codo derecho, sobre su “pingo” de crin *tusada* y cola larga extendida al viento, haciendo girar “las tres Marías” por encima de la cabeza, y corriendo como un relámpago cerro abajo á una inclinación en donde un ginete europeo hubiera considerado tal cosa como muerte segura, empuñado en *bolear* de entre una bandada, á un *ñandú* veloz, que huya con el viento.

Soltaban las bolas con tanta facilidad como si las guiara la voluntad y no la mano, arrojándolas por el aire; las bolas giraban sesenta ó setenta varas sobre su propio eje, las “sogas” se pegaban al cuello de los avestruces, contrarrestando el ímpetu centrifugo, y luego caían al suelo y entrelazándose con violencia en las piernas, daban en tierra con el pájaro gigantesco, que se desplomaba de costado. En diez ó doce brinco, el cazador llegaba al lado de la presa, saltaba del caballo al suelo con chasquido de espuelas, como si fueran grillos de hierro; manea su caballo, ó si le tenía confianza, soltaba las largas riendas por el suelo, seguro de que educado en la experiencia, el caballo sabría que un pisotón en la rienda era lo mismo que un tirón de la boca, y permanecería tranquilo.

Aquí el gaucho sacaba el facón, clavándolo en el pájaro, en la parte baja del pecho, ó, á veces, tomando unas boleadoras de repuesto, llevadas ya alrededor de su propia cintura, ya debajo del “cojinillo” del “recao,” le aplastaba el cráneo á su víctima; otras veces, de un solo revés del facón degollaba al avestruz, pero esto exigía un cuchillo muy pesado, de filo muy seguro, y para esgrimirlo, un brazo de fuerza excepcional.

Más de una vez he visto á un gaucho, corriendo *baquales*, ó avestruces, en el propio momento de tirar las bolas, haciéndolas girar sobre su cabeza, hallarse con que su caballo caía en tierra con él, — echar una parada, y sin perder el movimiento imprimido á sus boleadoras, bolear su propio caballo, en el momento preciso en que el animal lograba incorporarse de nuevo á punto de escaparse, dejando al ginete á pié en el campo. ¡ A pié en



FEBRERO 1.º DE 1912.

el campo! . . . ; esa era una frase de terror en las Pampas del Sur. El marino, en bote diminuto, en pleno Océano, no está en peor condición que la del que por una ó por otra causa, se encuentra á pié sin caballo, abandonado en aquel inmenso mar de yerba. Libre antes como un pájaro, ahora es tan desvaldido como ese mismo pájaro con el ala rota por la bala del cazador.

Si daba con ganado, los animales con frecuencia lo atacaban; en plena llanura su única esperanza de salvación estaba en hacerse el muerto; lo olian, y después, si él no se movía, se alejaban. Al peatón que se acercaba al rancho de algún gaucho, lo rodeaban los perros que en todos ellos abundaban, ladrando y mordiéndole las piernas, si era de día; ó le caían encima como lobos si era de noche. Los arroyos, de fondo generalmente fangoso, le atacaban el camino; aunque hundidos hasta las cinchas, los caballos lograban atravesarlos; para el viandante á pié, sin embargo, resultaban impasables, obligándolo á vagar de arriba abajo en la orilla, hasta encontrar un *patso*.

Si por mal de sus pecados se extraviaba, su suerte estaba echada, sobre todo en la región en que las estancias estaban á gran distancia unas de otras, en donde si lo encontraban indios merodeadores, con seguridad lo mataban, como suelen los chicos matar á los pájaros que encuentran revoloteando en su camino. Perder caballo y silla era cosa peor que hacer bancarrota, y así se la consideraba. Contaban que un francés, viendo á un gaucho que andaba holgazaneando, le preguntó por qué no trabajaba . . .

“Trabajar, madre mía,” replicó aquél, “¿ cómo puedo trabajar si me han dejado á pié y estoy fundido?”

“Ah, ya comprendo” — agregó el francés — “Ha tenido Vd. negocios de comercio y le han salido mal; lo compezeo á Vd.”

El gaucho atónito, respondió:

“¿ Negocios de comercio? No en mi vida; pero en una pulpería, algún *tío como luz* me robó el caballo, el *recao* con todo, el lazo, las bolas y un cojinillo riojano y me dejó sin un *vinetén*.”

¡Pobre hombre! ¿Cómo podía trabajar á pié y sin silla? Sin duda, antes de la conquista, los hombres atravesaban la pampa á pié, penosamente, necesitando años, tal vez, para ir desde el Atlántico hasta el pié de los Andes, adelantando á tientas de un río á otro río, como los primeros navegantes de cabo en cabo costeano á lo largo de las enseñadas.

El advenimiento del caballo infundió una nueva vida en estas llanuras; la naturaleza pareció acoger gozosa la vuelta del caballo, después del largo intervalo desde el período terciario en que el caballo de ocho piés vagaba libre en las Pampas, pobladas hoy por la descendencia de las trece yeguas y de los tres caballos enteros, que D. Pedro de Mendoza dejó en pos de sí al embarcarse para España después de su primera tentativa de colonización.

En mis recuerdos vive aquel inmenso y silencioso mar de paja; cubría su superficie, en primer término, yerba corta, jugosa y dulce, que los carneros comían hasta la raíz; luego aparecían los cardos, que crecían á la altura de un hombre, formando una maraña hirsuta, por entre la cual el ganado había abierto un laberinto de sendas, luego yerbas más ásperas, y, poco á poco, tallos oscuros como de alambre y finalmente, se perdía toda señal de yerba donde las Pampas tocaban con las pedregosas llanuras de Patagonia, hacia el Sur, hacia el Norte, las yerbas ondulantes y trémulas crecían más escasamente, hasta que, en las misiones de los jesuitas, algunos grupos de árboles invadían las llanuras, que finalmente terminaban en los densos bosques del Paraguay.

El silencio y la soledad eran el distintivo común del Norte y del Sur, dentro de un horizonte circunscrito á lo que un hombre podía ver desde á caballo.

Muy pocas cosas había que pudieran servir de mojón ó marca para distinguir los lugares; pero, en las regiones del medio y del Sur, solía hallarse algún ombú melancólico al lado de una *tapera* solitaria, ó dando sombra á un rancho, á pesar del proverbio que decía: “nunca prosperará la casa sobre cuyo techo cayó la sombra del ombú.”

Con razón, los antiguos *quichuas* bautizaron esas llanuras con un nombre que significa “espacio”; todo

allá era espacioso, vasto; la tierra, el cielo, la ondulante y trémula inmensidad de yerba, las innumerables manadas de caballos y ganados; los maravillosos juegos de la luz; las tempestades furiosas y supremas, y por sobre todo el ánimo de los hombres, que se sentían libres, cara á cara con la naturaleza, bajo aquellos hondos cielos meridionales.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

FEBRERO.—Tiene 28 días en el año común y 29 en el año llamado *bisiesto*. Su nombre se deriva de la palabra *febreo*, de unos sacrificios expiatorios que hacían los romanos en los doce primeros días de este mes. Estaba consagrado á Neptuno y se le simbolizaba de varios modos. Uno de ellos era una figura con ropaje de color azul, con una ave acuática en la mano y una urna en la cabeza, de la cual salía agua en abundancia, representación del invierno. Sus atributos eran algunas máscaras y algunos instrumentos músicos, alusivos al carnaval.

EFE MéRIDE.—1737, Febrero 2: unos piratas ingleses queman la ciudad de Panamá. — 4 de 1797: gran terremoto en Colombia y el Perú. — 9 de 1856: el pirata Drake entra en Cartagena (Colombia). — 9 de 1791: aparece en Bogotá el primer número de *El Papel Periódico de Santafé*. — 11 de 1814: más de 300 patriotas son pasados á cuchillo por órden de Rosete. — 14 de 1825: el Gobierno de Colombia castiga el tráfico de esclavos. — 16 de 1879: Muere en Mariquita (Colombia) el Conquistador Gonzalo Jimenez de Quesada, á los 80 años de edad. — 22 de 1816: Calzada derrota á García Rovira en Cachirí; *natalicio de Washington*. — 24 de 1671: el pirata inglés Morgan roba é incendia á Panamá. — id de 1761 entra Solís (Virrey de Nueva Granada) al Convento de San Francisco. — 24 de 1816: son fusilados en Cartagena (Colombia) por órden de Morillo los más notables patriotas de la heroica ciudad. — 27 de 1767: son expulsados los jesuitas de todos los dominios españoles. — id de 1829: Sucre vence á los peruanos en Tarqui.

## Retrospectivas.

### VERSOS.

De Heine.

(Traducción de EULOGIO FLORENTINO SANZ).

*Um Mitternacht* . . . . .

Hacia la media noche, muda y fría,  
Sólo vagué, del bosque entre las sombras,  
Y de su sueño recordé á los sauces  
Que inclinaron de lástima sus copas.

*Wir haben viel für einander gefühlt* . . . . .

Mucho, en verdad, los dos hemos sentido,  
Tú por mí, yo por tí, y hemos vivido  
Cual marido y mujer, sin que arañado  
Nos hayamos jamás, ni sacudido.  
Y ambos, con risa, regodeo y broma,  
Ó ya con beso daca y beso toma,  
Después, cosas de niños,  
Jugar al escondite resolvimos;  
Y tal jugado habemos,  
Y tal maña nos dimos,  
Y tan rebién, al fin, nos escondimos,  
Que ya nunca jamás nos hallaremos.

### JESÚS.

De Victor Hugo.

(Traducción de ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS).

Uno de aquellos que á Jesús herían  
Con blasfemias, después de flagelarlo,  
Arrancóle un puñado de cabellos  
En tibia sangre y en sudor bañados;  
Y dijo, alzando los crispados puños:  
“Voy á ofrendarlos á Caifás.” El manto  
De la noche cayó sobre la tierra,  
Y el hombre caminaba apresurado;  
De pronto se detuvo como presa  
De una visión deslumbradora, y pálido  
Y amedrentado, vaciló . . . . . Tenía  
Un haz de resplandores en la mano.



## Critica.

### LIBROS CASTELLANOS.

CON este título señalará HISPANIA á la atención de sus lectores los libros de lengua española que llegaren á su redacción. No hace diferencia entre libros españoles y libros hispanoamericanos, porque esta diferencia no sería esencial. Si la lengua hablada tiene ligeras divergencias vernaculares de un paralelo á otro, la lengua escrita lleva una tendencia marcada á uniformarse. Un libro publicado en Madrid ó en Buenos Aires entrega todo su contenido á cuantos hablan español, desde la Patagonia hasta Colorado, y desde Luzón hasta Tenerife. Las diferencias de libro á libro no son esenciales sino de grado, y tienen más que ver con la mentalidad del autor que con los otros en que acaba una denominación geográfica y empieza otra. No entendamos que cada uno de estos países no tenga sus caracteres propios, visibles desde luego en la producción literaria de sus hijos, para quien sepa descifrar los rasgos mentales de un escritor entra las líneas con que expresa su pensamiento. Lo que importa tener presente es que la lengua castellana es dueña y señora de esas comarcas, así de las que han cedido generosamente la riqueza de su suelo al emigrante, como de las que han retenido con avaro espíritu de raza las tradiciones del antepasado español.

Es buena fortuna que para escribir la primera crónica tenga uno que hablar del último libro de Miguel de Unamuno. Tamaño temperamento se ha ganado el derecho envidiable de que le traten con franqueza. Hablando de Unamuno puede el crítico señalar defectos y hacer reparos minuciosos sin temor de lastimar una reputación de bronce. Puede alabar con estrépito sin miedo de ablandar la invulnerable materia de que está formado este raro ejemplar de los gremios literarios. Como no pertenece á ceniculo alguno y como, según parece, no tiene lazos con escuela de arte determinado, está libre de las deformaciones que obra sobre la personalidad este género de ambientes estrechos y tiránicos. Ni aún siquiera las taras del profesorado puede uno advertir en la obra sinuosa de este vasco rebelde á quien pusieron las circunstancias en el rectorado de Salamanca.

El Libro de Unamuno que acaba de llegar á la redacción de HISPANIA es una colección de Sonetos.\* La ha denominado *Rosario* y la ha puesto bajo la protección de Carducci y de Hazlitt, del rudo cantor de la Italia resucitada y del gran maestro del humor y del estilo en las letras británicas del siglo XIX. Ha escogido muy bien sus abogados. Con el primero tiene grandes afinidades mentales; el segundo es natural que lo tiene, porque poseía en alto grado aquella música del estilo y aquella sutil delicadeza indispensable para no exceder las proporciones, cuando es preciso decir cosas grotescas en un tono serio ó poner graves ideas en una forma burlesca. Trae de Carducci en la página liminar del *Rosario* dos líneas en que Enotrio Romano quiso definir el Soneto. Para designar sus gustos primordiales, hubiera podido, el Señor de Unamuno, tomar de otro libro de Carducci una estrofa bárbara que dice:

Odió l'usata poesia : concede  
Comoda al vulgo i flosci fianchi e senza  
Palpiti sotto i consueti amplessi  
Stendesi e dorme.

Odia Unamuno, así en prosa como en verso, las formas usuales. Evita la sonoridad de la frase con un cuidado prolijo, con el mismo empeño con que otros escritores y poetas españoles se han esmerado en hacer períodos nobles y rotundos aún comprometiendo la fuerza de la expresión. Huye de las actitudes oratorias con un saludable temor de nuestro señor el pensamiento. Y es un esfuerzo que debemos agradecerle, porque la lengua española necesitaba, sin duda, á fines del siglo XIX, un impulso reaccionario contra la abundancia del vocablo. Acaso vaya un poco lejos el autor del *Rosario* y de la *Vida de Don Quijote y Sancho*. Es preciso, tal vez, reconocer que la dureza de los períodos no

es siempre resultado del temperamento, sino más bien del estudio, de una convicción del filósofo ya casi convertida en preocupación del artista. Entre dos palabras del mismo valor semántico su pluma escoge la de más ruda articulación. No dirá *gregario*, sino *rebañero*; no dirá *soterraneo*, sino *soterraño*. Ya sé que él se complace en justificar estas preferencias diciendo que busca lo más español. Su teoría, muy parecida á la de Gourmont en la *Estética de la Lengua Francesa*, es que las palabras latinas tienen varios modos de deformarse para constituir el caudal de las lenguas modernas y que es preciso escoger, entre las dos maneras, la que concuerde mejor con el genio de cada idioma.

¡El genio del idioma! Después de haber destruido los duendes, las reglas de la retórica, las definiciones de la gramática, los gnomos, el genio del bien y del mal y otras substancias metafísicas, espíritus tan libres como Remy de Gourmont y Miguel de Unamuno gastan las mejores consideraciones con el genio del idioma, que es otra substancia metafísica igualmente escurridiza é incoercible. Invocando esta vieja entidad podemos defender todas las formas. Mientras ella exista, está el poeta expuesto á las más viles asechanzas. Porque en suma, el genio del idioma viene siendo el temperamento de un escritor genial. El genio del idioma tiene en Macaulay manifestaciones absolutamente opuestas á las que nos impone el decir enjuto y sustancioso de Carlyle. Es, según parece, canon riguroso del genio reconocido de la lengua inglesa no poner sufijos latinos en raíces sajonas. Pero desde el día en que un escritor de fuerza y de gracia dijo *laughable*, esta palabra y *readable* han tomado carta de naturaleza, como algún otro día la tomarán otras tales como *thunderation* que apenas en burla se atreven á usar hoy los doctos.

Veamos ahora el contenido de los sonetos. Es un placer alabarlos sin reticencias. Por donde quiera que se abra el libro estos renglones cortos señalan el trabajo de una mente vigorosa, de un escritor que ha fatigado los textos y dado la vuelta por todas las ideas con que se han engalanado el pensamiento humano. Desde Hesiodo hasta Kierkegaard y Nietzsche todos los sistemas le son familiares al señor de Unamuno, y de todos habla con un aire de superioridad que le sienta á maravilla. Solamente un filósofo le inspira respeto. Solamente en la doctrina de Jesús no halla reparos, y sus estallidos de severidad van siempre contra los que ponen en duda la eficacia de las enseñanzas puras que constan en el Padre Nuestro y en el Sermón del Monte. De aquí depende que un libro en apariencia triste como el *Rosario*, deja en definitiva una impresión aliviadora y sedante.

Unamuno es uno de los pocos representantes de la cultura en quienes parece que no se hubiera llevado á efecto la inversión romántica. Es triste, pero su tristeza no proviene de ver la vida distinta de como ella se muestra. Su anhelo se cifra en mirar de frente los hechos y en dominarlos, en tanto que la preocupación de los románticos y sus innumerables herederos, fué desfigurando los hechos, imaginándose lastimosamente que de ese modo era más fácil sobreponerse á ellos. Hay que agradecerles á las circunstancias la combinación preciosa, mediante la cual, en el país romántico por excelencia, vinieron á nacer limpios de este pecado original Don Miguel de Unamuno, que ha llegado á ser Rector de Salamanca, y Angel Ganivet, que se cumbió bajo la pesadumbre de su inmediata y precisa visión de las cosas.

De Colombia nos llega una novela corta.\* Su autor, Don Roberto Botero Saldarriaga, le había dado hasta ahora toda su voluntad literaria á las luchas políticas. En *La Organización*, de Medelín, había puesto la tribuna de sus ideas de reforma. Ha estado en el Congreso de Colombia para llenar su deber de mandatario. Es demasiado listo para imaginarse que con los elementos á su lado iba á modelar en formas nuevas una raza. Desengañado le ví deshaciendo el camino que había recorrido para ir al Congreso. Allí supe de este libro y aprendí á conocer á su autor. No le hubiera conocido, y el libro me lo hubiera mostrado en toda su evidencia. Se trata de una obra llena del vigoroso temperamento del autor y de la raza. La novela es fragmentaria, la narración entrecortada, la hilación incierta. . . . Y sin embargo ha tiempo que no leo una producción con el sano deleite que de estas páginas he derivado. Ellas me reconcilian con el pensamiento que

\* Miguel de Unamuno.—"Rosario de Sonetos Líricos."—Madrid, Fernando Fé.—1911.

\* Roberto Botero Saldarriaga.—"Sangre Conquistadora."—Medelín, Imprenta de *La Organización*, 1911.



he tenido en otras épocas, que he abandonado en seguida, y que me visita ahora periódicamente, de que no es menester seguir regla alguna para hacer hermosas novelas. Con todos los reparos que le he puesto al libro de Botero Saldarriaga, tengo que decir en justicia que me parece digno de encomio. Y esto depende de que su autor tiene temperamento. Las flaquezas de la narración desaparecen ante la eficacia con que afirma el *yo* de cada personaje; los vacíos é incoherencias los llena y los subsana aquella viva nota ocasional que en un solo epíteto le dá valor evocativo á las descripciones de un paisaje familiar. Hay además una concordancia armoniosa entre los caracteres preponderantes, indómitos, que viven una vida excesiva, brutal, violenta, y la selva intacta, besada por un sol de fuego, acariciada por los vientos cálidos del valle, y acompañada en su gemir con el río revuelto y traicionero. La historia parece insignificante como las exageraciones; sé que pueden argüirme con la antigua disculpa de que es un suceso ya fijado por la tradición. Eso no importa. Hay una multitud de cosas ciertas que no son verdaderas. Hay hechos cumplidos que no tienen verdad artística. Ese odio brutal de los dos hermanos, esa maldad tenaz y sobreviviente, no resulta verdadera porque es excepcional. Admirémos, sin embargo, al artista que puede hacer sobresalir de entre las páginas de un cuento inverosímil, y por encima de los apetitos desbordados y demasiado humanos de Don Lorenzo, Don Félix y la Manuela, ese producto morigerado ya, y listo para desvenenar los manantiales de la raza, ese carácter, sugerido más bien que descrito, cuya silueta se yergue en las últimas páginas en una penumbra deliciosa, entre las codicias carnales de Don Félix y el roncar desprevenido del reverendo Padre.

Jacinto Benavente ha emprendido, para nuestra educación y nuestro deleite, la traducción en lengua española de los dramas de Shakespeare. Entre los modernos autores dramáticos, ninguno está mejor designado que Benavente, por la naturaleza, la fortuna, y por sus aficiones mentales para trasladar á la lengua castellana la obra enorme y maravillosa del gran Guillermo. Hay partes primordiales en las comedias de Benavente que admiten la comparación con Shakespeare. El primer acto de *Mis fuerte que el Amor* tiene todas las grandes cualidades del autor de la *Tempestad*. Es preciso hacer el descuento que las nuevas apariencias vitales, que las complicaciones y refinamientos del gran conflicto entre las sociedades han producido en las formas dramáticas, pero, con todo esto, no hay profanación ni falta de mesura en comparar al dramaturgo del Avon con el aguilísimo espíritu que ha emprendido la traducción de sus obras.

Los efectos sinfónicos, como de fuga, que obtiene Benavente en las frases desiertas con que los interlocutores comentan, al terminar una mascarada la muerte de un conocido, son de una eficacia y delicadeza extrañas á la sensibilidad de los ingleses en tiempo de la Reina Isabel.

Pero nervios más sensibles y vibrantes, un cerebro fortalecido por la gentil disciplina de las artes modernas son cualidades que equipan admirablemente al autor de *Rosas de Otoño* para penetrar en la complicada textura mental de aquel genio rudo, cuya obra, según el dicho de Pe tófi, es la más grande de las dos partes en que se divide el universo creado.

Benavente le ha ya dado principio á la noble empresa con la traducción del *Rey Lear*, que tenemos delante. Es preciso alabar la tersura de la frase, la propiedad con que conserva la vehemencia delirante del lenguaje característico del personaje principal. Esperamos tener á la vista los volúmenes próximos á aparecer para extendernos más en la comparación etimológica del original y la traducción.

#### LIBROS RECIBIDOS.

"La Parroquia" (Novela).—Por Guillermo Forero Franco.—Nueva York, 1911.

Julio M. Cestero.—"Ciudad Romántica."—Librería Paul Ollendorff, París.

Cornelio Hispano.—"Leyenda de Oro."—Caracas, Tip. El Cojo Ilustrado, MCMXI.

"Cartagena de Yndias" (Plumadas).—Por G. Manique Terán.—Bogotá, Juan Casís, Editor, MCMXI.

"Los Versos" de Mannel Briceño, MCMX.—Casa Tip. Fénix, Bogotá.

Enrique Pérez.—"Vida de Felipe Pérez," 1911.—Bogotá, Colombia Imp. de *La Luz*.

Enrique Pérez.—"En la Brecha."—Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1911.

Enrique Pérez.—"Los Mediocres,"—Bogotá, Imprenta de *La Luz*, 1911.

Enrique Pérez.—"Causa y Efecto."—Bogotá, MDCCCXC.

"Historia Jurídica del Cultivo y de la Industria Ganadera en España," por Luis Redonet y López Dóriga, Vólumen I, Madrid, Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1911.

De algunos de estos libros hablará HISPANIA en sus próximas crónicas literarias.

B. SANIN CANO.

## Música.

### Cervantes, Richard Strauss, Mr. Ernest Newman y algunos más

#### II.

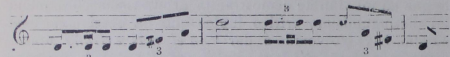
En el fervoroso lirismo cristiano, común á ambos, puede encontrarse, sin duda, un fundamento psicológico de la perfecta compenetración de espíritu á que he llegado en el caso de "Les Preludes" el abate compositor de las célebres "Rapsodias," con el autor de "Les Meditations." Del mismo modo, entre Debussy y Mallarmé es signo de afinidad mental una frecuente sugestión helénica en el estilo. Hechos son estos siempre curiosos é interesantes. Por eso los menciono. No vea, pues, nadie en ellos síntoma alguno de que en mi afán de demostrar la arbitrariedad del juicio del distinguidísimo crítico inglés que ha ocasionado este estudio, haya yo venido á dar "en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo": el de hacer aquí un análisis comparativo de la personalidad psicológica de Cervantes y Richard Strauss, según ésta se revela en la vida y las obras de cada uno, para sacar de él consecuencias en favor de mi opinión sobre el punto que disento. No; hago caso omiso del hecho evidente de que son dos entidades tan substancialmente extrañas, que entre ellas no existe ni el contacto negativo de la oposición, y excluyo de mi plan toda argumentación basada en la relación entre el carácter individual y la producción intelectual. Idea es ésta, que lo mismo expuesta como verdad científica que como simple constatación de experiencias casuales, alargaría indebidamente este artículo al hacernos discurrir por fuerza de un modo digresivo, sobre el viejo problema de si "el estilo es el hombre," y las más recientes discusiones sobre el verdadero espíritu y la intención del Quijote, según la vida y milagros de Miguel de Cervantes Saavedra.

Volvamos al terreno de la experiencia que antes hemos invocado. Desde que á los treinta y dos años revolucionó el mundo artístico dividiéndolo en dos campos de prosélitos y adversarios, no ha dejado de demostrarnos Strauss, con sus revoloteos de murciélago en torno de las gradas del Genio, el desequilibrio que existe entre los límites de su poder conceptual y su capacidad técnica en progresión constante *ad infinitum*. El idealismo musical de este Ricardo II, como él se llama á sí mismo en su ópera "Feuersnot," es wagnerista puro, por ejemplo: la parte del Bautista en la ópera Salomé, ó la variación tercera de "Don Quixote," único fragmento de conceptos no descriptivos en todo el poema. El Bautista profetiza, el Hidalgo discurre con elocuencia sobre el ideal de la Caballería Andante. Oigamos: el santo y el héroe de Strauss hablan la lengua de Ricardo I. En cambio encontramos á Strauss substancialmente original en el paradojismo de su sentido constructivo, en las contracciones epilépticas de su línea melódica y en la aglomeración é insistencia de las disonancias sin un fin expresivo que las justifique, como en Debussy, sino por una evidente disposición de sus nervios para hallar complacencia en las cosquillas, por no decir en los tormentos. Estos rasgos distintivos de su personalidad artística, explican la identificación de su estilo en el poema sinfónico "*Also sprach Zarathustra*" y en las óperas "Salomé" y "Elektra," con el espíritu arbitrario de la pseudo-filosofía nietzschiana y el ambiente malsano, de implacable ferocidad humana, del drama de Oscar Wilde y la tragedia de Hugo von Hofmannsthal.

Otra especie de originalidad realmente lamentable, por lo pueril é insincera, es la que nos ofrece también Richard



Strauss, en sus sensacionales audacias de realismo musical, si cabe aquí el adjetivo. No ya por medio de sonidos, sino con un ruido estridente producido á intervalos por uno ó dos contrabajos, pretende imitar en la ópera "Salomé" el chirrido de la espada mohosa del verdugo al serrar los duros músculos del pesenezo del Bautista dentro de una mazmorra ó pozo debajo de la terraza del palacio de Herodes (!!) Siguiendo por este camino, algunos críticos más papistas que el Papa, han llegado á ver en la "Sinfonía doméstica," cosas tan extraordinarias como el mal humor de Strauss con un lechero y un fumista por sus malos servicios. (sic.) Otros, por el contrario, no dejaron nunca de condenar escandalizados la estupenda página de la partitura de "Don Quijote," en la que el compositor, valiéndose exclusivamente de medios legítimos de su arte (trompas, trompetas y trombones con sordina) esboza musicalmente la aparición brumosa de un rebaño de carneros que se aproxima. Sobre el humorismo musical de Strauss todos los críticos parecen estar de acuerdo. Para mí, tal vez porque no soy crítico, semejante humorismo es solo caricatura, pues hasta ahora, jamás ha demostrado Strauss tener la visión simultánea de lo pequeño en lo grande y lo grande en lo pequeño, sino un sentido finísimo de lo cómico, lo vulgar y lo picareso, al que él solo ha dado expresión concreta en música, á veces con aciertos geniales como en "Till Eulenspiegels lustige Streiche" y en la disputa de los doctores hebreos en "Salomé." En las "Variaciones fantásticas sobre un tema de carácter caballeresco" ha hecho espontáneamente síntesis psico-musicales de Sancho Panza, de una exactitud, por decirlo así, fotográfica. Síntesis que reduce á la más mínima expresión, y en las que oportunísimamente llega á la ingenuidad suprema :



Esto es: el acorde perfecto en arpeggio con ritmo de ordenanza militar, primero para arriba, una paradita, y después para abajo; el colmo de la lógica; la pergrullada musical. En cambio, una línea melódica, anguosa y dislocada que inicia el violoncelo solo, y en el fragmento representativo de la Galantería caballeresca sigue á la zaga el violín primero como una sombra, el *leit-motiv* del Caballero de la Triste Figura, con todo su artificioso énfasis y complejidad straussiana, solo evoca la grotesca silueta sin espíritu de "El Quijote para niños" de las escuelas. Con variaciones sobre ese *leit-motiv*, en las que el interés técnico-musical jamás decae y siguiendo el método expositivo de un pliego de aleyuvas, hace Strauss el programa de su poema, basado en su mayoría sobre lo que pudieramos llamar lado deportivo de la obra de Cervantes, según convenía á su único propósito, de ganar la batalla del realismo con una obra maestra. "Aventura de los molinos," "Victoria de Don Quijote sobre las huestes de Alifanfarrón," "Aventura con los disciplinantes," "Aventura de la barca encantada," . . . hasta que ya sin cuerda, da su última cabezada este Don Quijote, que muere en un portamento del violoncelo. Cuatro acordes misteriosos le hacen fúnebre cortejo. Con ellos cierra Strauss su mejor obra; la revelación más sincera y exacta de su capacidad artística y prueba fícal, por el resultado de sus audacias técnicas, de que en arte, todo aquello que es expresivo tiene no solo razón de ser, sino derecho y hasta deber de existir en contra de todas las noíeces de escuelas y tradiciones.

Pero ahora pregunto yo á Mr. Newman: ¿Cómo una obra, cuyo fin es justificar el realismo en arte, puede ser complemento ni ilustración de otra que aspira á la realización de todo lo ideal? ¿Cómo puede compararse la robusta redondez de la creación de Cervantes, con la exhuberancia técnica y el riquísimo intelectual de la labor de Strauss, un tanto parecida al Quijote de Avelaneda? ¿Que tiene que ver el espíritu de polémica que encontramos en las "Variaciones fantásticas" con el romper á llorar del alma humana que halló expresión en la pluma de Cervantes? Para mí, como ya he dicho anteriormente, con distintas palabras, el Quijote es la quinta esencia, el evangelio de todo idealismo. Esta creencia es la médula de mi artículo; en él — ¿por qué negarlo? — un legítimo orgullo patrio da énfasis abiertamente al proceso lógico de mis razonamientos.

Hete aquí, según un crítico en realidad respetable, como el engendro del Imperialismo Prusiano, tiene en Herr Richard Strauss (para que nada le falte) su tentáculo artís-

tico, y éste por arte de birlibirloque se alarga hacia nuestra historia, y de un sorbido nos chupa medio Quijote. "To anyone who knows Strauss's music" . . . etc., etc. ¡Ah! Mr. Newman, Mr. Newman, "la razón de la sin razón que a mí razón se hace, de tal manera su razón enflaquece, que con razón me quezo de la vuestra ferrosura."

Pedro G. MORALES.

## Correspondencia.

### EL EX-PRESIDENTE ROOSEVELT Y EL CANAL DE PANAMÁ.

Señor Director de HISPANIA, Londres.

EN el *Outlook* de Nueva York de 7 del próximo pasado mes de Octubre, explica el ex-Presidente Roosevelt la manera como adquirió, siendo Presidente de los Estados Unidos, el derecho de excavar el Canal de Panamá. En dicha relación hace cargos tan infamantes á mi patria y á sus gobernantes, desde que se constituyó en Nación independiente hasta la secesión de Panamá, que dejaría yo de cumplir con elemental deber si no contestara dichos cargos, lo que hago, no solamente en mi condición de colombiano, sino principalmente por haber intervenido en la defensa de la honra y de los intereses de Colombia. Los defendí como jefe de las fuerzas nacionales que en 1885 se embarcaron en carcomido pontón en Buenaventura para recuperar el Istmo ocupado por fuerzas americanas, operación que llevé á buen término con el concurso de varios panameños, entre ellos el Sr. Amador Guerrero, el Sr. Arosema, hermano del actual Presidente, el Sr. Tomás Arias y el Sr. Juan A. Diez; como Delegado de Colombia en la segunda Conferencia Pan-americana, reunida en Méjico en 1901, cuando tuve la satisfacción, en defensa de los ideales de la raza latina, de proponer un saludo á España, reconociendo su obra civilizadora en el descubrimiento y conquista de la América, saludo que se le ofrecía en momentos en que venecía, se encontraba despojada de sus colonias y bañada en el sangre de sus hijos, y cuando se pretendía por el imperialismo yanqui que sus descendientes de la América renegáramos de ella; como Jefe de la Misión Diplomática enviada á Washington, cuando la desmembración de Panamá, y como Presidente de Colombia. — Son éstos mis títulos para contestar al ex-Presidente Roosevelt y para defender la honra y los intereses de Colombia, que considero solidarios con los de toda la América latina, amenazada por el imperialismo como lo entiende y practica el ex-Presidente Roosevelt.

Sostiene el ex-Presidente Roosevelt que todo lo que su Gobierno hizo para adquirir el Istmo de Panamá fué tan correcto y honrado como los mejores actos de Washington y Lincoln !!! . . .

En mi nota de agravios de 23 de Diciembre de 1903, dirigida al Gobierno del Señor Roosevelt, he demostrado lo siguiente :

1.º Que el Gobierno del Sr. Roosevelt hizo por medio de sus agentes la revolución de Panamá ;

2.º Que Colombia nunca se opuso á la apertura del Canal, y que su deseo fué siempre hacer de él una vía internacional; son prueba de esta afirmación, la liberal concesión que dió á la Compañía Francesa, con la expresa condición de que el Canal tuviera este carácter, y las repetidas prórrogas que le acordó ;

3.º Que si el Senado de Colombia improbo el tratado Herrán-Hay, fué porque la Constitución no le permitía enajenar territorio nacional, y nó por oponerse á la apertura del Canal ;

4.º Que creada por el Gobierno del Sr. Roosevelt la República de Panamá, aquél no permitió que las fuerzas colombianas sometieran á los revolucionarios, y después no esperó á que llegaran á Washington la misión Diplomática de Colombia de que yo era jefe, y que estaba ya en Nueva Orleans, y la de los Representantes Panameños que se encontraba en Nueva York, y festinó el tratado con la nueva República de Panamá, representada por un ciudadano extranjero ;



5.º Que el Gobierno del Sr. Roosevelt violó claramente el tratado de 1846, aún vigente, entre los Estados Unidos y Colombia, cuyo artículo 35 dice así: "Para seguridad del goce tranquilo y constante de estas ventajas (las que Colombia concede á los Estados Unidos) y en especial compensación de ellas y de los favores adquiridos según los artículos 4, 5 y 6 de este tratado, los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente á la Nueva Granada (Colombia) por la presente estipulación la perfecta neutralidad del ya mencionado Istmo, con la mira de que en ningún tiempo, existiendo este tratado, sea interrumpido ni embarazado el tránsito de uno á otro mar, y por consiguiente, *garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio.*"

¿Cómo dió cumplimiento el ex-Presidente Roosevelt á este artículo del tratado que obligaba á los Estados Unidos con Colombia?

Los nobles espíritus de Washington y Lincoln, protestarían contra este atropello y contra la irrisoria comparación que se ha permitido fabricar el ex-Presidente Roosevelt, como protestarían los hombres de la escuela de aquellos, que todavía abundan en los Estados Unidos. Ya lo ha hecho la prensa Neo-Yorkina en sus diarios *New-York Times*, *Evening Post*, *The World*, etc., etc.

Dice el ex-Presidente Roosevelt que si no hubiera hecho el tratado para la apertura del Canal con la república de su creación, tenía ya en borrador, un mensaje para el Congreso Americano pidiéndole que decretara el despojo á Colombia. Sobran los comentarios á tan inaudita declaración, pero las Naciones Latino-Americanas sí deben tenerla presente. Es menester que recuerden á cada momento que son dueños de un Continente codiciado por los apetitos de gente como Roosevelt, y que solamente la unión y la fuerza que de ella nace puede garantizarles el dominio de sus hermosos territorios.

Olvidando el ex-Presidente Roosevelt el respeto que se debe á sí mismo, á su país y á todas las naciones de la América Latina, hace á los Gobiernos de Colombia el inaudito cargo de que han sido "desenpeñados por una sucesión de bandidos" !!!

Tan monstruoso insulto no debiera repetirse, ni contestarse, por propio decoro, por la personalidad que lo lanza es tan notoria, que no puede ni debe pasarse en silencio. Ese cargo comprende al gran Bolívar, Libertador de cinco repúblicas y á quien los Estados Unidos han levantado una estatua en el Central Park de Nueva York; con ese cargo quiere Roosevelt destruir la fama de individuos que honraron á Colombia con sus virtudes y que conquistaron en vida el derecho á ser respetados por el género humano. La ignorancia del ex-Presidente es la sola excusa de su atrevimiento. A aquellos grandes patricios, tan conocidos y justamente estimados por sus grandes virtudes en toda la América Latina, es á quienes el ex-Presidente Roosevelt califica de bandidos !!!

Olvída el ex-Presidente Roosevelt que al insultar á los gobernantes de Colombia ofende también á los de las diez y nueve naciones de la América Latina, que cuentan con más de setenta millones de habitantes cultos y libres, y que no están dispuestos á dejarse tratar como los negros del Sur.

Dice el ex-Presidente Roosevelt que el tratado tripartita celebrado entre los Estados Unidos, Panamá y Colombia fué un acto de comiseración y nó de justicia para con la última, y que dicho tratado ha sido negado por Colombia.

No es exacto que esta considerara este tratado como una limosna de los Estados Unidos.

Teniendo el Gobierno que me cupo el honor de presidir, que reconocer como un hecho fatalmente cumplido la desmembración de Panamá, y sintiendo la necesidad de seguir viviendo como pueblo civilizado, asumí la responsabilidad de celebrar el tratado por el cual se reconocen á Colombia, á perpetuidad, valiosos derechos para su marina y para su comercio, en el uso del Canal, y Panamá se compromete á pagar la parte que le corresponde en la deuda exterior de aquélla.

Este tratado fué considerado y aprobado en sus artículos principales por la gran mayoría de los Miembros de la Asamblea Nacional constituyente. Gran número de Municipalidades y la Junta del Comercio, la Industria y la Agricultura, pidieron al Gobierno la celebración de dicho tratado. Atendiendo éste á la petición de varios ciudadanos notables de que el tratado fuera considerado, no por la citada

Asamblea, sino por el Congreso que debía reunirse en Julio de 1909, lo retiró de la consideración de aquélla, y hasta la fecha no lo ha considerado el Congreso Colombiano.

Creo que el Gobierno de Colombia, que celebró el citado tratado, los Miembros de la Asamblea que aprobaron sus artículos principales, y el Ministro, Sr. Cortes, que trabajó en él con gran inteligencia y patriotismo, cumplieron un penosísimo pero ineludible deber para con la patria, como lo cumplieron Thiers y los que intervinieron en el tratado de Francia con Alemania después de la guerra de 1870, y los que intervinieron en el que se celebró entre España y los Estados Unidos, por el cual perdió aquélla su imperio colonial. Las naciones tienen que seguir viviendo, y si son vencidas, deben tener la fortaleza y la resignación necesarias para soportar esta dura condición, y para hacerse fuertes y respetables, aprovechando las agrias y fecundas lecciones de la adversidad.

El ex-Presidente Roosevelt anuncia que el Canal de Panamá estará abierto dentro de diez y ocho meses.

Reconozco que esta es una obra gigantesca, la más importante que haya acometido la humanidad, y que su terminación se debe á los Estados Unidos, así como su iniciación y su impulso al gran Lesseppe, cuya estatua se levantará sobre los dos mares, como se levanta la que muestra la entrada del Canal de Suez en Port Said. Todos los pueblos de las dos Américas ganarán con esta obra portentosa, y especialmente Colombia, que tiene extensos y ricos litorales sobre los dos mares.

La declaración del ex-Presidente Roosevelt y la manera injusta, por no calificarla de otro modo, como trata á mi país, deben despertar los intereses de raza, de lengua, y de ideales de toda la América Latina y de los pueblos latinos de Europa; es un llamamiento para que trabajen de consuno por conservar el dominio de nuestra raza en el Continente del Sur. El Canal de Panamá no ha de servir para humillar y desmembrar á los pueblos ibero-americanos, como el ex-Presidente Roosevelt ha hecho con Colombia, desmembrándola y calumniándola.

Si la doctrina y procedimientos del ex-Presidente Roosevelt llegaran á ser los de la mayoría de su país, los litorales que Colombia tiene sobre ambos mares vecinos al Canal, y todos los pueblos de la América Latina quedarían expuestos á perpetuas depredaciones, y esa obra, lejos de ser un bien para el Continente, vendría á ser una constante amenaza. Iniquidad tan monstruosa no puede concebirse, porque en la patria de Washington y de Lincoln hay todavía hombres generosos y justicieros, y sobre todo porque los pueblos así amenazados sabrán defenderse y hacerse respetar.

R. REYES,

Hôtel Majestic.

PARIS, Diciembre de 1911.

## Valores y Mercados.

### EL ORO INGLÉS. EN AMÉRICA.

Los dominios británicos se extienden mucho más allá de las demarcaciones geográficas que definen el área territorial del Imperio. No están encerrados en la parte roja del mapa á que aludía Cecil Rhodes, queriendo ensancharla á porfía. El capital inglés no conoce linderos; emprendedor y aventurero, ha penetrado en todos los países del orbe, como factor esencial y decisivo de civilización; ninguna otra nación ha contribuido en grado igual, pero ni siquiera comparable, á la transformación material de la vida humana, realizada durante el siglo XIX, cuya evolución continúa, y que entraña una transformación moral, no menos transcendental.

La riqueza, es decir, la posesión de cosas y elementos útiles que hagan la vida fácil y agradable, es á su vez elemento principal é indispensable para el progreso humano; el salvaje carece en absoluto de riqueza; el avance del hombre hacia la civilización, se acentúa, paulatinamente, por la mayor riqueza que va adquiriendo; en los pueblos ya civilizados, la mayor riqueza marca los diferentes grados de intensidad que la verdadera civilización alcanza. La riqueza se logra



explotando la naturaleza. Los elementos que la ciencia ha creado para esa explotación son tales, en la época presente, que superan á las imaginaciones y sueños más atrevidos, en tiempos pasados concibieran los hombres.

Los países más adelantados acumulan riqueza, es decir, crean mayor número de elementos útiles, de los que necesitan; esta acumulación constituye la creación del capital. El capital, á su vez, busca empleo remunerativo, y no encontrándolo en el propio suelo, emigra á otras regiones. Las antiguas naciones de Europa, son las naciones capitalistas del orbe: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda y Suiza; el capital disponible para empresas en el extranjero, en estas naciones, no se encuentra en idéntico grado de abundancia, proporcionalmente á su población en todas ellas; Inglaterra y Francia ocupan el primer lugar como naciones capitalistas.

El pueblo inglés ha distribuido su capital, primeramente, y en mayor cantidad, en sus colonias, y en segundo término, en países extranjeros. Las colonias inglesas están divididas en dos clases: las que gozan de autonomía y para todo efecto práctico son naciones soberanas, y las que están gobernadas directamente por la Corona, diferenciándose de estas dos categorías, la inmensa colonia indostánica, gobernada por un virrey. Canadá, Labrador, Australia, Nueva Zelanda, el Sur de África, etc., son otras tantas naciones, cubiertas con la bandera inglesa, cuyos vínculos con el imperio son los de una federación internacional, intensificada por comunidad de ideales y de tradiciones.

En una reciente publicación de la Sociedad Real de Estadísticas de Londres, constan, entre otros datos interesantes, los siguientes:

La cantidad de dinero que Inglaterra tiene dado en préstamo á sus colonias y á países extranjeros puede calcularse en una suma no menor de £3,500,000,000; de ésta, las colonias inglesas tienen £1,554,000,000, de los cuales £354,000,000 están empleados en la India, y £1,200,000,000 en el resto de las colonias, es decir, Canadá, Australia, África del Sur, etc., cuya población total no pasa de 20 millones de habitantes.

En segundo término, el país que le debe mayor suma á Inglaterra son los Estados Unidos, cuya deuda á Inglaterra, á fines de 1910, ascendía á £688,000,000. Este dato es de capital importancia para los países de la América Ibero, en donde generalmente priva la noción de que los Estados Unidos son un país capitalista, en aptitud de dar dinero en préstamo para la explotación de los recursos naturales ó la creación de grandiosas empresas en aquellas regiones; cuando quiera que los ciudadanos de los Estados Unidos acometen obras públicas de importancia, á otras empresas que requieren el empleo de fuertes capitales, lo que generalmente sucede, al amparo de concesiones oficiales, lo primero que hacen es trasladarse á Inglaterra en busca de dinero; de suerte que los países respectivos pagan una comisión ó ganancia innecesaria á los empresarios norte-americanos.

La siguiente lista indica las sumas que deben á Inglaterra los distintos países extranjeros:

Estados Unidos	£688,078,000
Argentina	269,808,000
Brasil	94,440,000
Méjico	87,334,000
Diversos países extranjeros	61,907,000
Japón	53,705,000
Chile	46,375,000
Egipto	43,753,000
Rusia	38,318,000
Diversos países europeos	36,319,000
Uruguay	35,255,000
Perú	31,986,000
China	26,809,000
Cuba	22,700,000
Diversos países americanos	22,517,000
Turquía	18,320,000
España	18,808,000
Italia	11,513,000
Filipinas	8,202,000
Portugal	8,134,000
Francia	7,071,000
Alemania	6,061,000
<b>TOTAL</b>	<b>£1,637,684,000</b>

Las cifras anteriores son hasta fines de 1910. Una gran parte de ese inmenso capital se ha empleado en la construcción de ferrocarriles, abriendo al comercio y á la industria inmensas regiones en las distintas partes del globo. Esta corriente de oro hacia el extranjero, va en constante aumento; en 1908 los préstamos ingleses al extranjero y á las colonias inglesas ascendieron á £130,000,000; en 1909, á £160,000,000, y en 1910, á £165,000,000.

La suma de capital inglés en la América Ibero, desde Méjico hasta el extremo sur del Continente americano, asciende, como consta en la tabla anterior, á £610,415,000, fuera de los empréstitos, ya para los Gobiernos, ya para empresas, que se hubieran contratado durante el año de 1911. Esta suma representa, únicamente, los valores públicos cotizados en Bolsa; hay que agregar la enorme suma de dinero representado en empresas privadas, minas, bancos, instalaciones eléctricas, mercados, etc., y la suma, también muy fuerte, representada por los créditos en giro constante, en las operaciones comerciales; los saldos son siempre á favor del mercado inglés, pues las compras de América se hacen á plazos, que flúctúan desde tres meses hasta un año y más.

Salvo las sumas empleadas por los Gobiernos para cubrir gastos de administración, armamentos, ó refundiciones ó consolidaciones de deudas, la mayor parte del capital inglés empleado en la América Ibero, ha sido para la construcción de ferrocarriles y obras accesorias, como puertos, muelles, etc. Esto ha vitalizado al Continente; ha abierto inmensas regiones á la inmigración. Así el oro inglés ha obrado y continúa obrando, en el Continente americano, como en muchas otras partes, en pro de la positiva redención de la humanidad, salvándola de la pobreza, dándole los medios de explotar los recursos naturales; el oro inglés ha desempeñado un papel decisivo y trascendental en el desarrollo de los pueblos americanos.

Los primeros préstamos para Hispano-América fueron obtenidos de Inglaterra, cuando aún no habían terminado las guerras de la independencia con España. El primer empréstito lo contrató la provincia de Buenos Aires en 1820, poco después siguió la República de Colombia — entonces Nueva Granada, Venezuela y Ecuador unidas — en 1822, y así sucesivamente los demás países hasta alcanzar el enorme total apuntado anteriormente.

MERCURIO.

## ORIGEN DE LAS DEUDAS HISPANO-AMERICANAS.

(Del libro "Desde Lejos").

La metrópoli española mantuvo sus colonias americanas, durante su largo dominio, como campo cerrado para el extranjero, que debía ser explotado exclusivamente en beneficio de ella misma sin tomar en cuenta los intereses de las regiones respectivas; los habitantes de estas últimas no tenían parte ninguna en la administración pública, carecían de voz en la creación de los impuestos y contribuciones y en la inversión de ellos, recibían las leyes de la metrópoli y no tenían los derechos políticos de los hijos de la Península. Esa concepción de la colonia, que solo atiende á los intereses de la metrópoli, privaba entre los grandes países colonizadores europeos, que, para fines del siglo XVIII, eran España, Holanda, Inglaterra y Francia. La concepción de la colonia como una prolongación de la entidad política nacional, en que el espíritu y las instituciones de la metrópoli hallen ensanche homogéneo, es moderna; España nunca la adoptó; después de perdidas sus vastas posesiones en la América continental, continuó su antigua política colonial, en los girones de territorio que le quedaron, en las Antillas americanas y en el Archipiélago filipino; alguna atenuación de los tradicionales métodos y sistemas, sin duda, fué impuesta por el transcurso del tiempo, que se manifestó en cierto relajamiento de la rutina opresora y hasta en un pálido reflejo de gobierno propio, en las postri-



merías de la dominación en Cuba. En lo sustancial, la lección que España debiera de haber aprendido con la pérdida de sus colonias continentales americanas, pasó para ella tan inadvertida, como el grito de un ave, perdido en el fragor de la tormenta.

Las colonias inglesas de la América del Norte habían gozado, bajo la metrópoli, de un grado de libertad muy superior á la condición de las colonias españolas; aparte de que para ese entonces la libertad había alcanzado nivel más alto y más seguros fundamentos en Inglaterra que en España, de lo cual se desprendía, como consecuencia lógica, que teniendo más libertad en el propio hogar, los ingleses que los españoles, pudieran, correlativamente, concederla mayor á sus colonos, es preciso recordar que en las colonias inglesas el elemento aborigen había desaparecido por completo; que el elemento negro, importado de África, estaba sujeto á la condición de esclavitud, y que la masa de la población era tan inglesa de uno como del otro lado del Atlántico. En las colonias españolas, á pesar de la destrucción de gran parte de la población aborigen en los tiempos de la conquista y durante muchos años de la colonia, subsistían numerosos elementos aborígenes, que, puros ó mezclados con los españoles, formaban la casi totalidad de la población, viniendo los españoles de raza pura á constituir una muy pequeña porción de ella. En la América española, como en la inglesa, los negros eran esclavos.

Holanda explotaba entonces, como explota todavía, sus grandes colonias orientales, según el sistema antiguo. Los pueblos que domina, son súbditos suyos, explotados como la tierra misma, en beneficio de sus señores y amos, con ciertas concesiones ó condescendencias para con las castas privilegiadas ó las oligarquías nativas, hechas, hasta donde las necesidades de contemporizar con las tradiciones locales lo imponen, con el fin de facilitar la administración pública.

La incalculable riqueza potencial del continente iberoamericano, había sido revelada á los europeos desde los tiempos de la conquista, en que los audaces exploradores españoles principalmente, así como también los portugueses en el Brasil, y algún inglés atrevido, como Sir Walter Raleigh, habían penetrado hasta lo más recóndito de sus selvas y lo más frágoso de sus cordilleras. En el siglo XVIII el viaje científico de La Condamine había venido á refrescar las ideas del mundo exterior sobre aquellas inmensas y desiertas regiones. Igual resultado se obtuvo de los viajes del Barón de Humboldt, á principios del siglo XIX. España había recogido en ellas ópima cosecha de oro; Raleigh había emprendido su viaje en persecución de la legendaria región de El Dorado, buscándola en la Guayana, de la que la fantasía de Voltaire había hecho vívida pintura, que inquietaba el espíritu en los viajes de Cándido. La idea primitiva de Colón de buscar las Indias orientales, había arrojado sobre todo el continente americano, inmenso, desconocido y misterioso, algo así como el esplendor de las tierras asiáticas, abundosas en oro y en diamantes, ricas en sedas, tapices, especias y maderas preciosas, un rumor histórico de fausto y de opulencia que hacía sonar á los hombres con rápidas fortunas á costa de poco esfuerzo. Estas ideas, vagas en sus lineamientos generales, pero definidas y precisas en su tendencia, hicieron volver los ojos de los europeos hacia la América española, cuando por razón de los acontecimientos revolucionarios, cesó ella de ser un campo cerrado, reservado exclusivamente á la metrópoli española. Cuanto queda dicho respecto de las colonias españolas, es aplicable *mutatis mutandis* á la inmensa colonia portuguesa del Brasil.

El principio de las guerras de emancipación hispanoamericanas, coincidió con el último lustro de la tormentosa epopeya napoleónica. Empeñados los pueblos de Europa en aquellas luchas que los sacudían hasta lo más hondo de su ser, amenazando sus instituciones políticas y su soberanía nacional, muy pocas mentes pudieron parar en aquel otro drama continental que se desarrollaba allende el Atlántico, al pie de las cordilleras, en las márgenes de los grandes ríos y en las llanuras interminables. Vencido Napoleón, apenas recuperada una tranquilidad precaria y asustadiza por reyes y por pueblos, que vivían en la zozobra de que renaciera, en una reencarnación prodigiosa, agresiva y arrolladora, la leyenda extinguida, como una antorcha sumergida en los mares, en el peñón de Santa Elena, los ojos de pueblos y de Gobiernos se convirtieron hacia la América hispana,

empeñada en su lucha con España. Dos tendencias, no solamente opuestas, sino hostiles entre sí, vinieron á manifestarse en el espíritu europeo: la tendencia reaccionaria, encarnada en la Santa Alianza, que pedía el restablecimiento de las cosas al estado en que se hallaban antes de la revolución francesa y que preconizaba el sometimiento de las rebeldes colonias hispano-americanas á sus legítimos reyes y señores; y, la otra, que sin proclamar en un principio ó con entera franqueza la causa de la emancipación americana, declaraba que los pueblos americanos deberían de permanecer dueños de la suerte que el supremo arbitramento de las armas, á que se habían sometido, les deparara, sin intervención de extraños en favor de España. La Santa Alianza llegó á estatuir en el Congreso de Verona en 1820, que los soberanos en él representados, habrían de prestar á los reyes de España todo el apoyo de fuerza necesario para someter otra vez á la obediencia á sus rebeldes colonias americanas.

Esos empeños tan solemnemente proclamados, sin duda se hubieran traducido en acción directa y acaso eficaz, si la otra tendencia apuntada, no se hubiera destacado con absoluta precisión, con la separación de Inglaterra de la Santa Alianza, y si no hubiera sido acentuada hasta el punto de que toda tentativa de intervención habría sido un caso de guerra, con la declaración del Presidente Monroe, hecha en Diciembre de 1823, de la que ya se ha hecho mención en estas páginas.

Acaso los Estados Unidos al hacer culminar la declaración de su política en la llamada doctrina Monroe, fueron más allá de lo que Inglaterra misma quería. Fué Canning, jefe del ministerio inglés, quien sugirió á los Estados Unidos la idea de oponerse á los proyectos de la Santa Alianza; esa sugestión coincidía con las ideas del Gobierno de los Estados Unidos; cuando éste la declaró ampliadas según su conveniencia, Canning mismo sintió que los hechos habían ido mucho más allá de sus deseos; los Estados Unidos al cerrar el paso en el continente americano á todo intento de conquista ó de reconquista europea, habían levantado una valla contra España y contra el resto de la Europa continental, pero la habían levantado, también contra la misma Inglaterra, tan ávida de nuevos territorios entonces, como antes y como hoy.

Los ingleses, hábiles espigadores, en todo tiempo, en los campos de empeños ó de desastres ajenos, bien pronto definieron, dentro de lo posible ante la declaración de Monroe, la política que mejor les convenía. Estos hechos no se cumplieron con estricta regularidad cronológica; los ingleses empezaron á espigar, preparándose el terreno, desde antes de la declaración Monroe; sin duda, sin esa declaración su política, que, en virtud de ella hubo de limitarse á lo puramente comercial, hubiera adquirido, ó intentado, otros desarrollos con respecto á las colonias perdidas por España.

A falta del dominio político se buscó el aprovechamiento del comercio; la América hispana podía ser un gran mercado para los productos ingleses y para el empleo del capital inglés, á la par que una gran fuente de productos naturales para el mercado de la Gran Bretaña; todo ese comercio podría ser transportado por la marina mercante inglesa, y de esta suerte, se compensaría en lo posible la pérdida de las esperanzas de dominio político en América, quedando, como recuerdo de empeño frustrado, las expediciones de los bucaneros en el siglo XVII y la invasión de la región del Plata en 1808.

Para hacerse del comercio del continente hispanoamericano, quebrantadas ya las ligaduras que lo vinculaban exclusivamente á la metrópoli española, convenía, mientras la lucha duraba, prestarles á las colonias rebeldes el mayor apoyo posible. Acaso también influyeran en este estado de ánimo, consideraciones más altas y más trascendentes que las de un comercio lucrativo; en el fondo de los empeños humanos, predominan en lo general las corrientes de sentimiento, más duraderas que las de intereses transitorios; estos últimos dan el ímpetu en la ocasión precisa pero no puede ser mucha su eficacia cuando no entrañan algo más hondo y más vital que los solos intereses materiales; en esto, como en todo lo humano, lo transitorio y lo permanente, lo del día de hoy y lo que es de ayer, de hoy y de mañana, van tan íntimamente entretreídos, que no hay escápelos ni microscopio que puedan separar los unos elementos de los otros, ó marcar como entre las piedras de un mosaico, los puntos de contacto. Inglaterra



era entonces, como es hoy todavía, el país más verdadera y más serenamente libre del mundo; en sus guerras contra Napoleón, al pelear su propia batalla, había peleado la batalla de la libertad humana, y, ese mismo ideal, acorde con sus ambiciones de expansión comercial, sin duda debió de estimular el espíritu inglés cuando los soldados ingleses se embarcaban para América á pelear en la guerra de emancipación, y cuando los banqueros ingleses suministraban á los patriotas rebeldes de América,—á subido interés y con cuantas garantías eran viables en el estado de las cosas,—los dineros, el nervio de la guerra, sin los cuales la guerra es imposible.

En 1815 Inglaterra era el campeón de la libertad; fué otro su papel en 1900 en su guerra con las Repúblicas sud-africanas. Después del destierro del general boer Cronje á la Isla de Santa Elena, llamó mucho la atención en Europa un cuadro, reproducido por la prensa periódica, en que aparecía Cronje de pié sobre una roca, en la isla mencionada "al tacito morir d'un giorno inerte;" sobre él se cernía la sombra de Napoleón, hablándole de esta suerte: "Pour la même cause." Cronje respondía: "Non, Sire, pas la même cause, le même ennemi." El papel de campeón de la libertad en este caso le había tocado á Cronje, en contra de los ingleses. Volvamos á nuestro asunto.

Lo que queda dicho de la ambición comercial inglesa, que hubiera sido también ambición política, sin la prohibición de los Estados Unidos y de la preferencia inglesa, entre las dos tendencias que se disputaban el campo americano, por la que se orientaba hacia la libertad, explica la acción histórica de Inglaterra en aquellos momentos, en que, entre batallas, zozobras y angustias continentales, como de un alumbramiento redentor, desarrollaba sus cruentas etapas, hasta ser consumada la emancipación de las colonias hispano-americanas. Los representantes de las colonias rebeldes eran recibidos y agasajados en Inglaterra; los hijos del pueblo inglés se enlistaban en las filas de los patriotas americanos, y el oro inglés servía para comprar las naves y las armas para la continuación de la guerra. El mero cálculo comercial, estrecho y árido, como las líneas paralelas de los libros de cuentas, en que se asientan las entradas por partida doble, nunca hubiera tolerado tan temerarias aventuras. Cuando los primeros dineros ingleses fueron enviados á la América española, en la forma de empréstitos hechos á las prospectivas Repúblicas del mañana, quedaban todavía agueridos y numerosos ejércitos españoles en el continente americano; constaban ya la declaración y los propósitos de la Santa Alianza; Monroe no había hablado todavía; más aún, en hispano-América la guerra de emancipación fué una guerra civil; España contaba con numerosos partidarios en la población nativa americana, y había, en toda la América hispana una gran masa neutral, española de lengua, de tradición y de costumbres, que sin duda habría seguido el curso de las victorias, como sigue el humo de las hogueras al soplo del viento; una victoria decisiva, en un punto dado, de las armas de España, habría aglomerado en torno de sus banderas, á toda esa masa neutral; esto perduró hasta la última trascendental jornada de Ayacucho; si en aquel heroico día, que como todos los otros de tenaz é indomable esfuerzo cruento, dejó en pie, para vencidos y vencedores, el prestigio bélico, la abnegación y el patriotismo, como unos y otros lo entendían, hubieran sucumbido Sucre y su ejército, habría soplado sobre todo el continente hispano-americano un huracán de reivindicación española, que habría arrastrado consigo los indecisos elementos populares. El cálculo comercial solo y sin estímulo de más poderosos sentimientos, no por inconscientes menos eficaces, no habría bastado para que los ingleses tomaran la parte de beligerantes que, de hecho y como individuos, asumieron.

Los gobiernos embrionarios de las nuevas nacionalidades americanas, empeñados, en una lucha de vida ó de muerte, en el sentido más literal de los vocablos, ya que la derrota, dadas las prácticas inexorable de España, habría de traer consigo no solo la pérdida de la causa por que se luchaba, sino la pérdida de la vida para todos los luchadores, exhaustos de recursos y sin poder-ellos procurar dentro del propio territorio, disputado ó retenido apenas al azar de las batallas, tendieron las manos hacia la vieja Europa, en busca del dinero que les hacía falta; solamente en Inglaterra podían esperar hallarlo, y en Inglaterra lo

hallaron. Ese fué el principio de las deudas externas de las Repúblicas hispano-americanas. Fueron, pues, contraídas esas deudas por razón de la guerra y con el propósito, declarado por unos y aceptado por otros, de servir para la guerra. En tales circunstancias, los que pedían, acosados por la necesidad apremiante, tenían que aceptar las condiciones que se les impusieran, y los que suministraban los préstamos, por razón de la omnipresente codicia humana, norma y guía de todas las operaciones comerciales y bancarias, imponían sus condiciones, extremándolas al último límite posible; de ahí lo oneroso de los descuentos iniciales y lo alto de los tipos de interés fijados. Según el proverbio vulgar, al caballo regalado no se le mira el colmillo, y el hombre que se está ahogando no puede disputar ni contradecir á quienes le arrojan una cuerda para que se salve. Estas consideraciones no requieren más amplia explicación. A su tiempo y á su hora, el capital inglés nos prestó un servicio trascendental; como tal debemos estimarlo.

La vía transitada en los días de las guerras emancipadoras, en busca de dineros para proseguir la guerra, ha sido recorrida de entonces para acá muchas veces por los pueblos de América en busca de dinero europeo, generalmente para sus empresas industriales, como construcciones de ferrocarriles, de puertos ó de otras grandes obras públicas, y en algunas ocasiones también para subsanar erogaciones causadas por guerras intestinas ó internacionales. De esta suerte se han creado las deudas nacionales externas de los países de hispano-América.

S. PÉREZ TRIANA.

## MILLONARIOS MUNIFICENTES.

LOS Cresos de nuestros modernos días, que llegan á la posesión de incontables millones, no ya por vías políticas de conquista, como en el mundo antiguo, ni por acumulaciones debidas á la inexorable evolución del sistema feudal, sino por medio de combinaciones industriales y comerciales, suelen dar en la flor de una munificencia que en cierto modo guarda relación con la cuantía de la fortuna acumulada. Sea que esto obedezca á un prurito de ganar renombre ó á un espíritu—tal vez inconsciente—de devolución, acaso lo mejor es recordar que á cañal regalado no se le mira el colmillo y que á las sociedades, ya que las cosas no pueden alterarse, ó no deben alterarse como muchos lo piensan, les toca aprovechar las dádivas que se les hacen.

En primer término, entre estos novísimos millonarios munificentes, figuran el norte-americano Mr. John D. Rockefeller y el escocés Mr. Andrew Carnegie, asimilado á norte-americano por haber levantado su inmensa fortuna en los Estados Unidos de Norte-América. Son interesantes las cifras de los donativos hechos por este par de magnates hasta la fecha. Carnegie ha entregado para librerías, pensiones, universidades, institutos, fundaciones, Templo de la Paz en La Haya, etc., etc., la cantidad de \$44.160.000.

Los donativos de Rockefeller para universidades, institutos, instituciones medicas, colegios, iglesias y misiones anabaptistas, reformatorios para la juventud, etc., etc., ascienden á la suma de £34.942.200.

Mr. Carnegie cumplió, hace pocos días, 77 años. En diversas ocasiones, según la prensa de los Estados Unidos y la de Inglaterra, ha declarado que "es un crimen morir rico." Es de interés, en relación con la personalidad de Mr. Carnegie y el modo cómo él apreciaba la vida, la lista de hombres grandes que ha formulado y á que se refiere la siguiente carta de Mr. Stead, Redactor de la *Review of Reviews*.

"LONDRES, Diciembre 7 de 1911.

Sr. D. S. PÉREZ TRIANA.  
Presente.

MI ESTIMADO AMIGO:

El Sr. Carnegie ha celebrado su último cumpleaños con la publicación de una lista de los nombres de los veinte hombres más grandes que jamás hayan vivido.

Remito á Vd. esa lista; deseo conocer la opinión de gentes de diversas nacionalidades, sobre quienes—son, en verdad, dignos de figurar en esa lista. Me permito pedirle á Vd. que tache de la lista del Señor Carnegie, los nombres que Vd. considere que no deben aparecer en ella y que ponga en su lugar los de aquellos que Vd. considere son dignos de ese honor. El asunto es del mayor interés;



FEBRERO 1.º DE 1912.

yo lo tendrá muy grande, comparar las diferencias de opinión entre los hombres de distintas nacionalidades.

Soy de Vd. affmo. amigo.

W. T. STEAD."

LISTA PREPARADA POR MR. CARNEGIE, DE LOS VEINTE HOMBRES MÁS GRANDES QUE HAN VIVIDO.

*Todos Nacidos en la Pobreza.*

Shakespeare.  
Morton, descubridor del éter.  
Jenner, descubridor de la vacuna.  
Neilson, inventor del soplete caliente para la manufactura del hierro.  
Lincoln.  
Burns, poeta escocés.  
Gutenberg, inventor de la imprenta.  
Edison, aplicador de la electricidad.  
Siemens, inventor de los contadores de agua.  
Bessemer, inventor de un procedimiento para producir acero.  
Mushet, inventor de otro procedimiento para producir acero.  
Cristóbal Colón.  
Watt, mejorador de la máquina de vapor.  
Bell, inventor del teléfono.  
Arkwright, inventor de la maquinaria de tejer algodón.  
Franklin, descubridor de la electricidad.  
Murdock, el primero en servirse del gas para producir luz.  
Hargraves, inventor de un aparato para torcer algodón.  
Stephenson, inventor de la locomotora.  
Symington, inventor de la máquina rotatoria.

LONDRES, Enero 1.º de 1912.

Sr. D. W. T. STEAD.

Presente.

MI ESTIMADO AMIGO:

Me refiero á su carta de 7 de Diciembre próximo pasado, con la cual me envió Vd. la lista preparada por Mr. Carnegie, de los veinte hombres más grandes que jamás hayan vivido "todos nacidos en la pobreza," y á la lisonjera petición que me hace Vd., de que analice yo la dicha lista y la modifique de acuerdo con mi modo de ver las cosas.

Ahora bien, voy á ser enteramente franco con Vd. La cuestión es grave é intrincada de suyo, pero vista á la luz de la respuesta dada por Mr. Carnegie, es decir de su lista, es absolutamente desconcertante, tanto, que me encuentro del todo incapacitado para resolver el problema.

Veamos. La vida del mundo hasta la Edad Media, época en que se establecieron las verdaderas bases de lo que se llama progreso y civilización, se considera como no vivida por el Sr. Carnegie; toda la grandeza memorada de Grecia, Roma y Egipto y la vida vivida, pero no escrita, de las épocas anteriores, son páginas en blanco para el Sr. Carnegie. En cierto modo, parece que su lista hubiera sido preparada para un club de quincalleros ó de fabricantes de acero, y la sugestión de que la riqueza adquirida consti-uye título esencial de grandeza—que se desprende de la frase, " todos nacidos en la pobreza," —aumenta la perplejidad á que aludo. Me parece á mí que los hombres verdaderamente grandes, han sido los que realizan labor fundamental; en verdad, ellos son muy superiores, es decir, mucho más grandes, que los que edificaron sobre bases establecidas con anterioridad á ellos mismos. Ocurre también preguntar: ¿ Qué entiende Mr. Carnegie por grandeza? ¿ Es el mérito intrínseco? ¿ Es el éxito afortunado? ¿ Es la obra realizada? ¿ Es la potencialidad del empeño?

Si se ha de jugar de la grandeza por el éxito alcanzado, sucederá, en lo que se refiere á los individuos, que los hombres más grandes que han vivido no podrán incluirse en la lista consabida, porque casi todos los redentores de la humanidad, no sólo el que vino de lo alto, han sido crucificados en su día. Los hombres que hacen labor, los hombres que realizan hechos, los hombres que llevan á cabo grandes empeños, pueden ser muy grandes, y ciertamente, Lincoln, Gutenberg y Franklin, á quienes Mr. Carnegie incluye en su lista, merecen puesto entre los grandes realizadores de labor específica; pero los hombres que han guiado el pensamiento humano y que han dirigido ó contenido las grandes corrientes del espíritu, haciéndolas entrar en amplios cauces y en campos fecundos de acción, esos son los verdaderos grandes hombres de la humanidad.

En la perplejidad en que me encuentro, y de la cual he tratado de dar una idea, no puedo enviar á Vd. la lista que me pide. Me contentaré con traer á la memoria una fábula que suele ser enseñada á los chicos de escuela en nuestros países hispano-parlantes.

Érase que se era, como en los cuentos de hadas, una isla cuyos habitantes, aunque bendecidos con numerosos dones de la Providencia, no tenían conocimiento ni de las gallinas, ni de su progenie; y sucedió que un día arribó á la isla un hombre que traía algunas gallinas y algunos gallos; como bien puede suponerse, de ahí resultaron huevos.

Nuestro hombre les enseñó á los isleños que los tales huevos p dian comerse pasados por agua; sucedió en su caso, como en el de la mayor parte de los hombres, que nuestro hombre se murió.

Por largo tiempo después, una década ó más, las gentes continuaron comiendo huevos pasados por agua. Un día surgió un genio que descubrió que los huevos podían freirse, y más tarde, ¡ oh maravilla! surgió un segundo genio inventor de la tortilla, y más adelante, apareció el tercer menajero de lo alto, enseñando que los huevos podían comerse revueltos.

Cierto individuo, tenido por grande hombre en la localidad, opinión que á compartía con entusiasmo, que había logrado acaparar una inmensa fortuna, celebró una fiesta nacional con el objeto de honrar á los descubridores de los huevos fritos, de los revueltos y de la tortilla. Grande fué la alegría, y grandes y legítimos los honores

tributados á los dichos inventores. Pero, ¡ oh tristeza de las cosas humanas! sucedió que un intruso impertinente, dotado de memoria importuna, turbó el contento de aquella feliz reunión, diciendo: " Todo esto está muy bien, pero; ¿ dónde dejamos á que nos traiga las gallinas? "

Sin tratar de ahondar demasiado en la evolución de los conocimientos humanos, y mencionando tan solo algo que está en la superficie, yo preguntaría, en el caso de Mr. Carnegie; ¿ En donde está Bacon, que en gran manera contribuyó á enseñar á los hombres á robarle sus secretos á la naturaleza por medio de la experimentación? Sin esa enseñanza, ni la imprenta, ni la electricidad, ni los contadores de agua, ni los procedimientos para hacer acero, ni las máquinas de vapor, ni los teléfonos, ni la maquinaria para tejer algodón, ni las locomotoras, ni las máquinas rotatorias, cuyos descubridores están todos incluidos en la lista de Mr. Carnegie, jamás habrían sido inventados.

Refiriéndome de nuevo al símil, diría yo que las gentes habrían continuado hasta la fecha comiendo huevos pasados por agua.

Espero que Vd. perdonará la aparente trivialidad, que no es intencionada, de mi respuesta ante la pregunta de hombre tan solemne y tan munificente como Mr. Carnegie.

Créame Vd. su affmo. amigo,

S. PÉREZ TRIANA."

MARAVILLAS DEL INALÁMBRICO.— El uso práctico de la telegrafía sin hilos, como lo han demostrado Marconi, De Forrest y otros, ha hecho de este invento un factor importantísimo en la transmisión de los despachos en el mundo entero. En lo que respecta al envío y recibo de éstos por los métodos ordinarios, la rapidez y la exactitud han estado hasta ahora sujetos á las limitaciones ó alcances del oído humano. Un inglés, Mr. De Bingham, ha inventado y demostrado recientemente, ante un eminente cuerpo de ingenieros en Londres, un sistema de telegrafía aérea que casi elimina el elemento humano. Consiste en una combinación de electricidad y fotografía que encapacita á un operario para ponerse en comunicación desde Londres, por ejemplo, con Berlín, Nueva York ó cualquiera otro lugar distante millares de millas. Una vez dada ó recibida la señal en uno y otro instrumentos uniformes, los despachos son lanzados al través del espacio, á razón de quinientas palabras por minuto, y automáticamente impresos en un papel sensibilizado con los caracteres Morse, del mismo modo que una película cinematográfica es tomada en el aparato respectivo. De acuerdo con los métodos actuales, pueden transmitirse solamente 25 ó 30 palabras por minuto; al paso que con este nuevo invento no hay limitación para el envío de comunicaciones por el maravilloso sistema. Ya se ha suscrito el capital necesario para explotar este sistema en Europa. El inventor considera que su invento tiene un porvenir bastante halagüeño en los países sur-americanos, y sabemos que habrá de entablar negociaciones, personalmente, con ellos. Cuando uno se detiene á pensar en las enormes sumas de dinero y en los grandes conocimientos que el establecimiento y conservación de un sistema telegráfico demandan, digamos entre Buenos Aires y Bogotá, se destacan más las ventajas de un aparato semejante. Y el que nos ocupa puede ser transportado á lomo de mula á cualquier lugar; como que es un aparato sencillo y que no necesita para servirse de él sino de un aparato análogo, situado en un punto distante, aunque entre uno y otro haya montañas, bosques y océanos.

En las Oficinas de esta Revista pueden darse todos los datos para la adquisición de los derechos para la América Española sobre este maravilloso invento.

Los chinos no tienen nervios. Un chino puede escribir todo un día, tejer, tallar madera ó marfil, hacer cualquier trabajo, por fastidioso que sea, sin cambiar de posición ni sentir la más pequeña fatiga ó cansancio, ni la menor irritación nerviosa. Esta cualidad, que parece exclusiva del chino, se manifiesta en aquella raza desde la más temprana edad. No hay en China niños travessos como en todas partes. El silencio que se nota en las escuelas chinas es una de las cosas que más sorprende á los extranjeros. En las horas de recreo, en vez de ponerse á jugar y corretear, se sientan á conversar, y más generalmente á meditar. El ruido, sin embargo, no les molesta; pueden dormir á pierna suelta en medio del ruido más espantoso y en cualquier posición.

HISPANIA abrirá una sección de correspondencia sobre asuntos de interés público y sobre temas que se hayan notado en sus columnas.

No se devuelven originales.



# Banco del = = = = Peru y Londres

LIMA, PERÚ.



Capital suscrito y pagado - £p.500,000

Fondo de Reserva - - - - £p.275,000



## SUCURSALES

en Piura, Chiclayo, Pascasmayo, Trujillo, Huaraz, Callao, Cerro de Pasco, Chíncha Alta, Ica, Mollendo, Cuzco, Arequipa é Iquitos.

## DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS.

Cartas de Crédito, letras de cambio y giros por cable. Se cobran y descuentan letras ó se adelantan fondos sobre ellas.

PARIS : 2, SQUARE DE L'OPÉRA.

Agencia en Londres :

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.,

94, Gracechurch Street, London, E.C.

# LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LIMITED.



Capital autorizado - - £1.000,000

Capital suscrito - - - £800,000

Capital pagado - - - £480,000

Fondo de reserva - - £480,000



El Banco tiene Agentes en

**LAS ANTILLAS, MÉJICO,  
SUR y CENTRO AMÉRICA.**

Cartas de Crédito, letras de cambio, giros por cable. Se descuentan giros ó se avanza fondos sobre ellos. Completa información en las oficinas :

94, GRACECHURCH STREET, LONDON, E.C.

# EDWARDS BROTHERS

(Establecidos en 1870.)

## EMBARCADORES.



Oficina Principal :

Alexandra Buildings, Ormond Street, LIVERPOOL.

Almacenes :

14, Jackson's Row, MANCHESTER.

OFICINAS EN SIERRA LEONA, LISBOA, Etc.



Abastecedores de toda clase de artículos para tenderos, comerciantes, etc.

"AHSANA."



Se da INMEDIATO CUMPLIMIENTO á toda orden acompañada de la consignación de una parte de su valor.

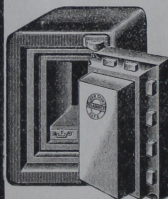
Se envían CATÁLOGOS ILUSTRADOS á quien los solicite sobre infinidad de artículos, ferretería, etc.

ESPECIALIDAD en artículos para hombre, tales como cuellos, puños, corbatas, etc.

Se hacen despachos por conducto de Agentes y de Bancos por el sistema de pagos al verificar la entrega del artículo.

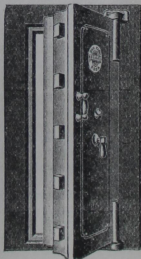
# LAS CAJAS DE HIERRO

"ANCHOR RELIANCE"



de JOHN TANN

No han sido nunca vendidas ni por el FUEGO ni por los LADRONES.



Tesorerías de Seguridad  
y

**PUERTAS**  
PARA  
**BANCOS.**

Catálogos y Listas de Descuentos se envían gratis á quien los pida.

JOHN TANN,

Newgate Street, LONDRES, Inglaterra.

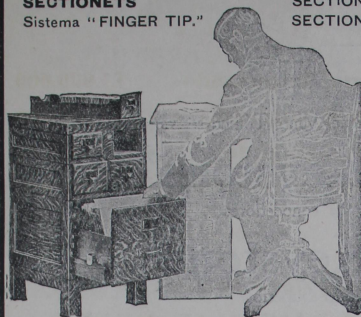


# SHAW-WALKER Ltd.

## Sistema Sencilísimo de legajar.

**SECTIONETS**  
Sistema "FINGER TIP."

**SECTIONUPS.**  
**SECTIONULS.**



El sistema de Aumento in-definido. Principia Vd. por poco y va agregando á medida que la necesidad lo exige.

**Sectionups** son legajadores de cartas de Shaw-Walker, con 4 gavetas verticales; cada gaveta descansa sobre soportes rodantes. No hay que hacer esfuerzo para abrirlas.

**Sectionuls** Estos son los legajadores de gran capacidad; los sectionuls satisfacen todo lo que en esta materia pueda necesitarse.

Un folleto descriptivo se enviará gratis por el Correo dirigiéndose á

# SHAW-WALKER Ltd.

33, ST. BRIDE STREET, LONDRES.

365 --- NOT OUT



POOLE BAR BUOY.

International Marine Signal Company's  
Automatic Acetylene Gas Buoy  
Charged --- September 6th 1910  
Re-charged-September 6th 1911  
The light burned continuously 365 days.

For further Particulars apply  
**INTERNATIONAL MARINE SIGNAL COMPANY, LTD.,**  
**OTTAWA, CANADA, or**  
**29, CHARING CROSS, LONDON, S.W., ENGLAND.**

# Las Impresiones Nítidas

EXIJEN ESMERO, HABILIDAD Y BUEN GUSTO.

.....  
Nosotros llenamos todos estos requisitos, pues tenemos 100 años de experiencia, y nos hacemos cargo de imprimir libros y revistas tan bellamente editados y atractivos que su salida es rápida. El costo es punto que merece siempre estudio, y nosotros estamos en situación de producir lo mejor á los más razonables precios.

Permítanos usted que le hagamos presupuestos del trabajo que quiera hacer.

Hacemos concesiones especiales á los suscriptores á este periódico.

.....  
**JAS. TRUSCOTT & SON, Ltd.,**  
Suffolk Lane, Cannon Street, Londres, Inglaterra.

## Hispania, Ltd.

Esta casa se encarga de toda clase de averiguaciones financieras, comerciales é industriales en el mercado inglés; y de buscar capitalistas, banqueros y casas de comisión para empréstitos nacionales, seccionales ó municipales de países hispano-americanos, ó de individuos ó entidades particulares para minas, plantaciones y toda clase de explotaciones industriales.

Diríjase la correspondencia á

**HISPANIA, LTD.,**

7, Sicilian Avenue, Southampton Row,  
LONDRES, W.C.

## Hispania

Política, Comercio, Finanzas, Literatura,  
Artes y Ciencias.

● ● ●  
APARECE EL 1.º DE CADA MES.

● ● ●  
Condiciones de abono:

Un año	...	...	\$2.00 oro.
Número suelto	...	...	0.20 "

● ● ●

Escríbase á

**HISPANIA,**

7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

**Commercial Bank of Spanish America,**  
LIMITED.

9, Bishopsgate, Londres, E.C.

**CASA DE COMERCIO Y DE BANCA.**

Se ocupa de toda especie de operaciones de comercio y de banca: compra y despacho de mercaderías en Inglaterra, el Continente de Europa y los Estados Unidos: venta de frutos de todas clases procedentes de la América Central y del Sur: cobro de letras de cambio en Europa y las Américas: compra y venta de documentos de crédito, acciones, bonos, etc.



Servidores, por Real Orden  
de S.S. M.M.



El Rey y la Rei a  
de España.

Y por Real Orden de S. M. el Rey Manuel de Portugal.

## Vino de Hall

El maravilloso Tónico. Más de un millón de botellas de este Vino Tónico se venden anualmente.

## Oporto "Royal Keystone"

Vino "Douro" selecto. Favorito de los conocedores.

## Sherry "Royal Keystone"

Viejo Amontillado Selecto. Calidad Superior.

## Whisky Escocés "Sparkling Dew."

Tan suave como seda y dulce como la uva. Es el que se sirve en los salones restaurantes de las Camaras de los Pares y de los Comunes.

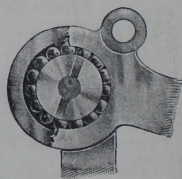
Los Proprietarios de las anteriores marcas de Vinos y de Whisky necesitan Agentes para éstas y otras clases selectas de licores. Pidanse precios y datos. Se desea entrar en correspondencia con las personas dedicadas á este ramo de negocios.

**STEPHEN SMITH & CO., Ltd., Bow, London, Inglaterra.**

Nezociantes en Vinos y Licores al por Mayor.

## Debe Vd. comprar la Máquina de Escribir "FULL-JEWELLED."

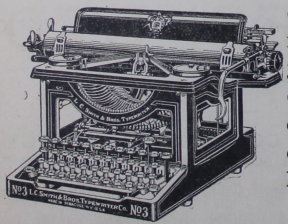
Cada pieza importante de un reloj costoso lleva un rubí que no se gasta con el uso. El objeto de esta valiosa piedra es el de conseguir la reducción del desgaste por el uso y la exactitud que al reloj da mérito.



Caja de esferas Gardner y unión de la barra de tipos de la Máquina de Escribir L. C. Smith & Bros.

EL NUEVO MODELO

## De la Máquina de Escribir L. C. Smith & Bros.



está dotado de cajas de esferas que prestan el mismo servicio que los rubíes á un valioso reloj, y lleva tales esferas no solamente en las barras del tipo, sino en todas aquellas partes del mecanismo sujetas á desgaste. Este sistema reduce en extremo el trabajo, la fricción y el ruido, haciendo de esta máquina la más rápida, sencilla y suave de todas las conocidas.

**L. C. SMITH & BROS. TYPEWRITER CO., Ltd.,**  
19, Queen Victoria Street, Londres, E.C.



**CARTAGENA (COLOMBIA) RAILWAY COMPANY, LTD.**  
**COLOMBIAN NAVIGATION COMPANY, LTD.**  
**MAGDALENA RIVER STEAMBOAT COMPANY, LTD.**  
**Empresa Colombiana de Navegación Fluvial.**

(EMPRESAS COMBINADAS.)

**PINEDA, LÓPEZ & CO.,**

Agentes en

**CARTAGENA, BARRANQUILLA, HONDA, GIRARDOT Y BOGOTÁ.**

Las Compañías mencionadas mantienen un servicio permanente para carga y pasajeros entre la costa Atlántica y la Capital y demás importantes centros comerciales de Colombia.

Los vapores salen de Barranquilla y de Calamar en el Rio Magdalena, con intervalo de 3 días.

*Informes sobre fletes y pasajes, etc., deben solicitarse de los Agentes, á quienes debe consignarse la carga.*

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.**

1912.

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-saïd, Suez, Colombo, Singapore, Rio Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á partir del 23 Enero, para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taquítaiva), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos

admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caraqueo, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual, saliendo de Génova (accidental) el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL Y CIA.

**ELDERS & FYFFES, LTD.**

Bajo convenio con el Gobierno de S.M. el Rey de Inglaterra para conducir

**PAQUETES POSTALES A JAMÁICA Y COSTA RICA,**

Vía la más directa para Jamáica y América Central.

**Servicio exacto de vapores de primera clase entre**

**LIVERPOOL y SANTA MARTA todos los martes.**

**BRISTOL y KINGSTON (JAMÁICA) y PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) TODOS LOS JUEVES.**

**Pasajes para todos los puertos del Mar de las Antillas.**

**VAPORES:**

Chagres .. .. .	5,050 tons.	Reventazon .. .. .	4,041 tons.	Manistee .. .. .	3 869 tons.
Manzanares .. .. .	4,400 "	Nicoya .. .. .	3,911 "	Matina .. .. .	3,870 "
Arcataca .. .. .	4,400 "	Zent. .. .. .	3,890 "	Miami .. .. .	3,762 "
Tortuguero .. .. .	4,191 "	Facuare .. .. .	3,891 "	Chirripo .. .. .	4,041 "
Barranca .. .. .	4,115 "				



# Metropolitan Amalgamated Railway Carriage and Wagon Company, Limited

... including ...  
THE PATENT SHAFT AND AXLE TREE CO., LTD.  
DOCKER BROTHERS, LIMITED.

Constructora de CARROS de FERROCARRIL,  
VAGONES, CARROS de TRANVIA, BASTIDORES  
de HIERRO y ACERO, CARROS para FERRO-  
CARRILES ELÉCTRICOS y de VIA ESTRECHA,  
RUEDAS y EJES de toda clase y para MATERIAL  
RODANTE.

BOGIES de ACERO LAMINADO,  
Barnices, Colores, Pinturas "Hermator"  
y otras Especialidades, Sistema Docker.

Representante en Buenos Aires,  
EVANS, THORNTON Y CIA., CALLE BARTOLOMÉ MITRE 349.

Representante en Río de Janeiro,  
WALTER BROS. Y CIA., RUA DA QUITANDA 115.

Registered Offices: SALTLEY, BIRMINGHAM.

Telegrams: "METRO, BIRMINGHAM."

## Molinos de Aceite:

Plantas para preparar "Feed-  
ing Cake." Refinadoras  
de Petróleo. Filtradoras  
de idem.

Ultimos.  
Procedimientos.

**ROSE, DOWNS & THOMPSON, LTD.**  
Establecida en 1777.

**Dragas de Agarre**

Baratura, Sencillez, Eficacia.

HULL Y LONDRES. INGLATERRA.

# BSA

## RIFLES

### Rifles con Mira

¶ El rifle modelo del servicio Británico, calibre .303 y 7 m/m (especialmente adaptado a los cartuchos Mauser chilenos) fabricado por la Birmingham Small Arms Co., es de fama universal debido a su completa exactitud. También fabrica rifles para sport, sistema Lee-Enfield, de calibres .303, .315 (8 m/m), 7 m/m y .375.

¶ Miras ó aperturas que se colocan en la parte posterior del gatillo en los rifles militares, se usan hoy generalmente en las Colonias Inglesas y en algunas de las Republicas Sur-americanas, en donde se practica mucho el tiro al blanco. El Modelo No. 9c. de la Birmingham Small Arms Co. ha sido especialmente adaptado al Mauser, y ya se ha servido una orden considerable para el Gobierno Argentino.

¶ Diversas clases de Rifles Miniatura son fabricados por esta Compañia, y en cuanto al conocido Rifle de Aire comprimido, patentado, está científicamente demostrado que es arma de gran exactitud y alcance.

Catálogos ilustrados se envían, libres de porte, á quien los solicite.

**THE BIRMINGHAM SMALL ARMS CO., LTD., BIRMINGHAM, INGLATERRA.**

Fabricantes de Rifles para los Gobiernos Ingles. Coloniales y extranjeros, y de las famosas bicicletas y motocicletas.



## Basta un hecho

para probar á las gentes pensantes que la **Underwood** tiene condiciones para el trabajo correcto que la colocan en una clase aparte. El hecho es que ha sido en esta máquina de escribir en donde se han batido los records de la rapidez y de la exactitud.

### The UNDERWOOD

"LA INICIADORA DE LA ESCRITURA VISIBLE."

Tiene todos los elementos que componen todas y cada una de las máquinas de escribir modernas, lo que significa un adelanto y asegura la corrección del trabajo.

**UNDERWOOD TYPEWRITER CO.,**  
120, Queen Victoria Street, Londres, E.C.



W.E.S.





**La Forma, el Material y la Mano de Obra, Inspiran SIEMPRE absoluta confianza.**

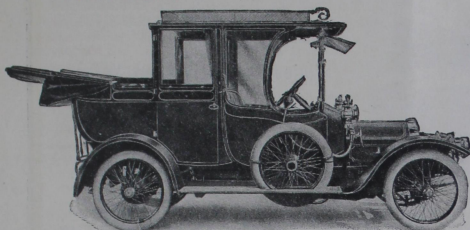
Véanse dos opiniones de la prensa :

El periódico "Illustrated Car" dice:

"El arte en la forma y en la construcción de la gran variedad de artículos fabricados por los Sres. Armstrong-Whitworth y Cia., Ltd., no es menos acabado en el departamento de automóviles que en sus otras obras de ingeniería mecánica."

El Sr. G. de Holden Stone se expresa así en el "British Australasian":

"No hay automóviles mejores, y entre aquellos que dan mayor satisfacción por menos dinero, me permito llamar la atención a los que fabrican Armstrong-Whitworth. Ltd., como que no solamente cumplen admirablemente con los de Francia e Italia, sino que no son en manera alguna inferiores a los de fabricación inglesa."



Modelos para 1912.

15-20 H.P.      17-26 H.P.      22 5 H.P.      25.5 H.P. de 4 Cilindros.  
30-50 H.P.      6 Cilindros.

**SIR W. G. ARMSTRONG-WHITWORTH y Cia., Ltd**  
ELSWICK WORKS, NEWCASTLE-ON-TYNE, INGLATERRA.

Departamento de ventas: 9 Blenheim Street, Bnd Street, London, W.; Manchester: 114, Deansgate.

**WATSON, LAIDLAW & CO.,**  
LIMITED,

Centrifugas,  
Hidroextractoras,  
Separadoras de Crema.

98, DUNDAS STREET (SOUTH), GLASGOW, SCOTLAND.

Se solicita correspondencia.



MARCA DE FÁBRICA.

Antes de sembrar  
**ALFALFA**  
debe Vd. mezclar la semilla  
con  
**NITRO-BACTERINE**  
el Fertilizador Bactereológico para  
todas las Miéses.

Un paquete de muestra, suficiente para tratar 200 lbs. de semilla, se enviará a cualquier parte del mundo (franco por el correo) por \$1.50 oro.

THE NITRO-BACTERINE DISTRIBUTING AGENCY,  
Bank Buildings, Kingsway, Londres.

**Wertheimer, Lea y Cia.,**

Impresores de "HISPANIA."

CLIFTON HOUSE, WORSHIP STREET, LONDRES, E.C.

Impresores en Español y -  
otras Lenguas Extranjeras.

Especialistas en la Producción de  
ANUNCIOS LLAMATIVOS.

Fabricantes de Libros de Cuentas  
y Exportadores de toda clase  
de Útiles de Escritorio.

**Hispania, Ltd.,**

Having Agents and Correspondents in the principal Commercial and Industrial Centres in Spain and Spanish America, will undertake to find special agents for manufacturers and merchants in any of the countries of the Spanish-speaking world, and also to prepare Catalogues in Spanish and to distribute them. It will also supply all required information as to shipping, consular invoices, etc., with reference to the above-named countries.

Address all correspondence to

**HISPANIA, LTD.,**

7, Sicilian Avenue, Southampton Row,  
LONDON, W.C.

¿Desea Vd. que le enviemos á HISPANIA?

Sírvase recortar este Cupón y remítanoslo acompañado de un giro por 8/-.

**CUPÓN.**

HISPANIA, LTD., 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres, W.C.

Señores Redactores:

Acompañó á ustedes un giro por 8/- valor de la suscripción á un año de su Revista.

Nombre.....

Dirección.....



# R.M.S.P. Steam Packet Company.

(Royal Charter, Dated 1839.)

# P.S.N.C. Steam Navigation Company.

(Royal Charter, Dated 1840.)

Navegación á vapor entre los  
PUERTOS SUR-AMERICANOS,  
Portugal, España Francia é  
INGLATERRA,  
Vía las Islas del Mar Atlántico.

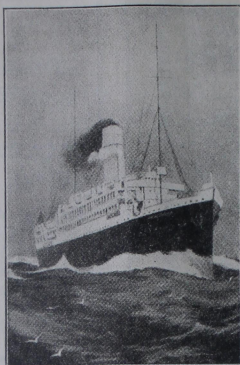


Servicio Quincenal de Londres á  
MARRUECOS,  
Islas Canarias,  
MADEIRA.

Para informes y datos dirijase á :

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY y THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY,**  
LONDRES : 18, Moorgate Street ó 32, Cockspur Street. LIVERPOOL : 31 á 33, James Street.

Oficinas en BUENOS AIRES, RIO DE JANEIRO, SAN PAULO, VALPARAISO, COLÓN, TRINIDAD, BARBADOS y JAMÁICA.



Y también entre los puertos de  
América Central,  
ANTILLAS é INGLATERRA,  
Vía Las Azores.



Viajes recreativos en Yates  
de lujo á  
NORUEGA  
durante los meses de verano.

THE

## ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK LIMITED.

Capital Suscrito - - - £2.500,000  
Capital Emitido - - - £1.250,000  
Fondo de Reserva - - - £850,000

Casa Matriz - - OLD BROAD STREET, LONDRES, E.C.

Sucursal en Hamburgo: ADOLPHSPLATZ 3.

Agencia en New York : 60, WALL STREET.

Sucursales y Agencias en todos los centros  
más importantes de Sud-América.



Efectúa giros telegráficos, vende giros y emite cartas de crédito. Se encarga también de la compra y venta de valores, del cobro de dividendos, de la negociación y cobranza de Letras, Cupones, bonos sorteados, y toda clase de operaciones bancarias.

Recibe Depósitos en cuenta corriente, á la vista, y á plazo fijo á tipos convencionales.



### Sucursales y Agencias :

EUROPA: Hamburgo. ESTADOS UNIDOS: New York.

ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, San Rafael.

BOLIVIA: Oruro. URUGUAY: Montevideo.

CHILE: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

## AGENTES DE HISPANIA.

Suplicamos á las personas á quienes hemos enviado los dos primeros números de HISPANIA, avisen á nuestros agentes si toman ó no la suscripción. Los pagos deben hacerse á dichos agentes en oro inglés.

### AGENTES :

ARGENTINA	...	Sres. García y Dasso. Cuyo 825—Buenos Aires.
BARCELONA	...	D. Domingo Ribó, Pelayo 46.
BOLIVIA	...	D. José Luis Tejada S., Banco Agrícola—La Paz.
		Sres. Alfredo Barber y Cía. — Cochabamba.
		D. Florián Zambrana — Oruro.
		D. Mamerto Urrilagoytia — Sucre.
		D. Carlos Muggio — Santa Cruz.
BOCAS DEL TORO (PANAMÁ)	...	D. J. W. Barranco R. — Bocas del Toro.
CHILE	...	D. Carlos Baldrich, 1032 Huérfanos—Santiago
COLOMBIA	...	Librería Americana — Bogotá.
		D. F. J. Diez — Barraquilla.
		Dr. Enrique Lóras — Bucaramanga.
		D. L. Cuberos Niño — Cúcuta.
		Dr. Joaquín A. Collazos — Cali.
		D. Simón Bossa — Cartagena.
		D. Jorge N. Soto — Girardot.
		Dr. Agustín Augarita R. — Honda.
		D. Jorge Barrios — Ibagué.
		D. Antonio J. Cano — Medellín.
		Dr. Aquilino Villegas — Manizales.
		D. Hernán Villamizar — Pamplona.
		D. Enrique Santos — Tunja.
		D. Clodomiro Paz — Popayán.
		D. Elias Chaves M. — Pasto.
		D. Luis Izquierdo — Sogamoso.
		D. J. M. Campo R. — Santa Marta.
COSTA RICA	...	Sres. Font y Cía — San José.
CUBA	...	D. Pedro Carbón, 63 Obispo — Habana.
ECUADOR	...	D. P. Salgado McDowall — Guayaquil.
ESTADOS UNIDOS	...	Dr. G. Forero Franco — 4 W. 22nd Street, Nueva York.
FRANCIA	...	D. P. J. Mathew, 52 Rue des Petites-Ecuries — París.
MADRID	...	D. Fernando Blanco, Lista 66 — Madrid.
MÉJICO	...	D. Mauricio Guilló, Apartado 223 — Méjico D.F.
SALVADOR	...	D. J. M. Lacayo Telles — San Salvador.
URUGUAY	...	Sr. A. Barreiro y Ramos, Calle 25 de Mayo, — Montevideo.
VENEZUELA	...	Dr. Manuel Revenga — Caracas.